EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

BUENOS-AIRES— MIERCOLES 19 AGOSTO DE 1874 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO III — número 784

Administracion y redaccion, Potosí 89

Regente y editor: **Juan P. Centeno**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes..................	$ 25
" " semestre.............	" 150
" " año...................	" 290

Los avisos y comunicados se reciben hasta las seis de la tarde.

REDACCION

El festin de Baltasar

La Prensa de ayer viene narrando en tono profético los hechos y antecedentes del festin de Baltasar, precursores á la ruina de Babilonia.

Jamás se ha hecho una pintura mas llena de novedad ó interés de aquella célebre tradicion, que podria dar envidia á los que es ribieron los libros bélicos.

Nunca la paleta diseñó mejor un cuadro de la historia antigua.

El articulista pretende demostrar la analojía que esistia entre aquel suceso de la antigüedad y el banquete dado en Variedades en celebracion del triunfo el Partido Nacional.

Es lástima que "La Prensa" no haya sido la primera en demostrar ese fenómeno, y lo haga recien hoy, despues que fué tema de "La Libertad para una de sus mas interesantes lamentaciones.

Pero, en fin, la imitacion en el periodista no puede ser tan deplorable como el hecho de buscar analojías en hechos, que por sus circunstancias, no tienen un solo punto de contacto.

En efecto, el festin de Baltasar con el banquete de Variedades, tiene la misma relacion que pedria existir entre las elucubraciones del colega y la estóica impasibilidad del héroe de Curupaití.

Esplosion de pasiones sin freno, arranques de eso despecho impotente que distingue á los vencidos de todos los tiempos y de todos los pueblos y destellos de imaginaciones enfermas, que todo lo ven bajo el prisma de la oposicion: he ahí la causa de que la Libertad primero y despues *La Prensa*, hayan buscado un punto de comparacion entre la leyenda antigua y el hecho lójico y natural de festejar el triunfo de un partido de principios.

¿Es que ven en eso hecho de legítimo regocijo un signo indeleble de la decadencia y ruina de la República?

¿Es que encuentran similitud entre la orgía de los pueblos de la antigüedad con una manifestacion tranquila y pacífica de un partido político que por sus ideas y sus elementos ha llegado al poder?

"La Prensa,, no descubre nada de esto, ni puede tampoco descubrirlo, so pena de ser marcada en el índice de la reprobacion general.

Sueña el cólega en palabras proféticas, en fúnebres anuncios, olvidando que las leyes que rigen las sociedades, no pueden alterarse por los milagros de la antigüedad.

Delira como un hombre que ha perdido la razon de las cosas, y se entretiene en matizar sus ideas y frases con ese inmenso repertorio de flores retóricas que vienen muy en bien momento de guerra ó de conflictos, pero que en una época de labor y engrandecimiento, tiene el mismo efecto que los mosquitos zumbando en el silencio de la noche.

Esa es la tarea de la "Prensa".

Tal es el mismo camino que se han trazado los diarios que pretenden alimentar una situacion imposible con sus ataques y diatribas.

En cuanto al partido nacional, puede considerarse feliz de no haber sido víctima de los pronósticos de muerte anunciados, y regocijarse de que la República Argentina aun marcha magestuosa en el camino de las grandes conquistas pacíficas del siglo moderno.

Discursos

Ofrecemos á nuestros lectores los discursos pronunciados en Variedades, por el Doctor Alsina y el Coronel Barros.

Sentimos que la falta de espacio nos prive de hacer otro tanto con los que han sido pronunciados por otros caballeros.

ADOLFO ALSINA

Señores—Festejar el triunfo del gran partido nacional y ofrecer una prueba de simpatía hácia dos ciudadanos que suben y un tercero que desciende, son el objeto de este banquete. (Bravos)

Permitidme, señores, que en presencia de esta acojida que recibo, que tanto me halaga y tanto me envanece, dé un rumbo distinto á mi discurso; y si en esto incurro en una falta, desde ahora su responsabilidad sea conmigo (aplausos).

Señores: si hay un momento verdaderamente solemne, en que los miembros de un partido político, van á congregarse bajo inspiraciones generosas, es cuando el triunfo ha coronado los esfuerzos de todos, en cuando no ha atravesado una época de verdadera revolucion, de verdadera locura electoral; es cuando se ha vencido con un enemigo débil, por la escasez de elementos populares con que contaba, y rico únicamente por la influencia individual de algunos de sus prohombres. (Bravos.)

Señores: como durante cierta época, he sido candidato para la presidencia de la república, profundamente agradecido al apoyo de mis amigos políticos voy á cumplir en este momento un deber que para con ellos me he impuesto, deber que he de cumplir siempre en situaciones análogas; y aquí, señores, os vuelvo á pedir que me disculpeis si estudian o mi fisonomía moral y política, si puede decirse, encontrais que en todos los momentos soy hombre de partido y amigo de mis amigos (Bravos.)

Acabo de hablar, señores, ó mas bien dicho, me he referido á la situacion violenta, á la borrasca electoral porque hemos pasado. Y bien, señores, si la lucha fué cruenta, si la cuestion electoral llegó á degenerar en cuestion social, si se salvaron todas las barreras, caiga la responsabilidad sobre aquellos que fueron los primeros en elegir las armas y el terreno para el combate. (Aplausos).

Si alguna vez impera en esta tierra la verdad y la justicia, si alguna vez en el libro de la historia se reflejan los hombres y las cosas de esta época con sus verdaderos carácteres, con sus colores genuinos, yo tengo fé y vosotros debeis tenerla, en que ante ese juez severo, ante ese tribunal de los siglos, el partido á que pertenecemos será absuelto, y condenado el que hemos vencido. (Estrepitosos aplausos).

Bajo el regimen de los gobiernos electivos, los partidos encarnan en los hombres sus aspiraciones y sus propósitos: el gran partido nacional ha encarnado los suyos en el Dr. D. Nicolás Avellaneda. (Aplausos)

En el Dr. D. Nicolás Avellaneda elegido constitucionalmente y que ha de ser Presidente constitucional de la República, desde el 12 de octubre pese á quien pese y proteste quien proteste, porque así es la voluntad del pueblo argentino. (ruidosos aplausos)

Decia, señores, que ese hecho se realizaria, pese á quien pese, proteste quien proteste, por que esa es la voluntad del pueblo argentino, juez único é inapelable.

Señores, mientras dura la lucha electoral el anhelo de los partidos es llevar al poder al hombre á quien prefieren, pero terminada la lucha, consagrado el triunfo, su anhelo es otro; que ese candidato favorecido por la mayoría, responda á los propósitos y á las aspiraciones de esa misma mayoría.

(Muy bien, muy bien).

Y aquí me permitirá mi distinguido amigo el Dr. Irigoyen que profese estas ideas, es decir, que crea que el Presidente electo debe responder á las aspiraciones de la mayoría que lo eleva, sin que esto quiera decir que no desee tambien la felicidad de mis adversarios. (Bravos)

Ahora, señores, antes de pasar adelante, recordaré las palabras del Sr. Presidente de la República. El nos decia que á los tres años de subir al gobierno, no encontró ya un amigo de aquellos que lo rodearon al subir, y sin embargo, señores, si hay un Presidente de la República que pueda decir que baja con mas popularidad, ese presidente es el señor Sarmiento.

(Aplausos).

(Vivas al señor Sarmiento.)

Señores: franco como soy, debo declarar que en muchos detalles de la política del señor Presidente no he estado de acuerdo, y me honro en declarar, como lo acabo de hacer, que su popularidad al bajar es mayor que su popularidad al subir; y esto para el señor Presidente tiene que ser muy elocuente, porque debe darle una alta idea del buen sentido patriótico y del patriotismo del pueblo argentino. (Bravos)

Señores, el Dr. Avellaneda en su discurso, ha lanzado proposiciones y ha hecho declaraciones que me satisfacen. Yo ante todo pido al hombre público la gratitud y la consecuencia para sus amigos, y yo digo que el discurso del Dr. Avellaneda ha traspirado esa gratitud y esa consecuencia, y esto me basta para tener fé en el porvenir! (Gran entusiasmo.)

Creo tambien señores, que no es este el mejor momento para lanzar un programa de gobierno; tampoco podria yo hacerlo, no estoy en aptitud; pero si puedo manifestar al Dr. Avellaneda, que es lo que quiere su partido, agregando á lo que él ha dicho que desearia tambien.

Su partido quiere que el Dr. Avellaneda en suma responda á las aspiraciones vivas respecto del partido que lo levanta, que organice y funde un gobierno que respete las autonomías provinciales....(Aplausos)...que dé un impulso vivo y poderoso á todas las fuerzas creadoras del progreso; que nos despeje los horizontes políticos, en las cuestiones internacionales, y que haga práctica la constitucion y las leyes, para los estados como para los hombres. (El Dr. Avellaneda, hombre de principios, hombre ilustrado, debe aceptar con interés, con satisfaccion y con gusto, un programa tan halagüeño y lisonjero. (Aplausos.)

Señores; voy á terminar con una observacion. Un partido como el nuestro atraviesa una época borrascosa combatiendo con enemigos cuyos elementos populares eran muy escasos y atacaban únicamente con las armas del dolo y del engaño Y ese partido, señores, llega al fin de la jornada puro y honorable, como puro y honorable abrió la lucha. Y sin embargo, cuántas maquinaciones, cuántos trabajos para que apareciese manchado!

En la noche del 20 de Julio del año en que estamos, seis malvados penetran en la casa de un caballero distinguido, miembro influyente del partido vencido. Al dia siguiente los corrillos de Buenos Aires y los diarios que servian á sus intereses, propalaban con mas ó menos franqueza y perfidia, que era un crímen político, un delito preparado é insinuado por los hombres que dirijian ese partido que ha triunfado.

Ahora vemos señores, que los hombres imparciales y hasta el buen sentido, encuentran que la inculpacion era ridícula, porque nunca se habia visto que un partido recurriese al crímen y al delito cuando consagraba y festejaba su triunfo.

Aplausos.

Esos hombres imparciales decian, que solo podian cometerlo los partidos vencidos; los que sienten la necesidad de abrir las válvulas de la desesperacion y del despecho, para ejercer una venganza, ó para producir una situacion violenta ó para reparar las fuerzas perdidas en un combate contra la razon y el derecho.

Bravo.

Mientras tanto, ¿que ha sucedido? Que á pesar de todos los trabajos puestos en práctica por el partido vencido para desorientar la accion de la justicia hoy vemos completamente disipada esa nube negra que el ódio habia querido hacer cernir sobre nuestras cabezas, para presentarnos como un partido manchado.

Señores: sin ser fanático ni supersticioso yo pienso al saber como sé que los verdaderos criminales están ya en la cárcel de Buenos Aires, que Dios mismo ha señalado las huellas del delito, para que la inocencia brille y la calumnia se condene (Bravos.)

Señores, voy á terminar, profundamente agradecido á esta prueba de distincion que he recibido, al asociar mi nombre al de los dos ciudadanos nombrados ya, como Presidente y vice-presidente de la república y felicitando á todos vosotros, por que de todos es el triunfo, voy á brindar porque el gran partido Nacional se perpetúe, y consoliden todos los pueblos de la nacion, á fin de que sea la columna fuerte sobre que descanse el órden constitucional de la república (Prolongados aplausos).

ALVARO BARROS

Saludo á los dos ciudadanos que se hallan al pié de la mas alta cumbre del poder, al señor Sarmiento y al Dr. Avellaneda.

Felicito al Sr Sarmiento por sus actos de elevar la justicia, la moralidad política, por la seguridad del país, y por el progreso que durante su administracion haya beneficiado á la patria.

Hago presente al segundo, que la justicia es la base mas segura de la paz, y que por medio de la paz se alcanza el verdadero engrandecimiento de las naciones modernas. El engrandecimiento de las naciones, es la verdadera corona de gloria de estos hombres de estado.

El Dr. Avellaneda viene al poder, no por derechos adquiridos con sobrehumano talento, ni en gloriosas batallas; viene al poder sencilla y honorablemente favorecido con la confianza popular, viene obligado á satisfacer una deuda sagrada, y no debe dudarse que sabrá satisfacerla, justificando el acierto de los pueblos que lo han elejido para presidirlos.

Con esta esperanza, con esta seguridad, señores, brindo por el futuro engrandecimiento de nuestros pueblos y á la gloria de su nuevo presidente el ciudadano D. Nicolás Avellaneda.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Lejislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 17

Se abrió la sesion á las tres de la tarde. Despues de leerse el acta, se dió cuenta de los asuntos entrados en esta forma:

Un proyecto señalando el éjido del partido "9 de Julio,,, presentado por el Diputado Gache, que fué fundado en breves palabras por su autor—Hélo aquí:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Artículo 1.° De conformidad con el Artículo 25 de la Ley de 15 de Agosto de 1871, señálase el éjido de diez y seis leguas cuadradas al Partido "Nueve de Julio.,.

Artículo 2.° —Comuníquese etc.

Pasó á la Comision de Legislacion.

Este proyecto fué presentado en vista de solicitar á la Cámara los vecinos del "9 de Julio," las diez y seis leguas de éjido que se les señaló por decreto anterior.

El Poder Ejecutivo acusa recibo de notas remitidas por la Cámara en que comunica varias sanciones.

Despues se pasó á discutir el Proyecto del Diputado Varela sobre compra de carnes en la Banda Oriental, por valor de diez millones de pesos.

Este proyecto dió márgen á una larga discusion.

Fué sancionado como lo publicamos dias pasados, modificandose tan solo la forma el art. 6.°

—

En la sesion de la noche y con motivo de un cambio de palabras durante la sesion entre el Presidente y un diputado, aquel presentó su renuncia que no le fué aceptada. Dicha renuncia estaba concebida en estos términos.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1874.

Al Sr. Vice Presidente 1° de la Honorable Cámara de Diputados.

Cuando la Cámara me favoreció con el cargo de Presidente, acepté aunque conocia mi insuficiencia, porque creia que con mi buena voluntad y mi dedicacion sin límites, podria vencer las dificultades que se me ofrecieran en el desempeño de tan difícil cuanto honroso cargo, pero la práctica ha venido á enseñarme que aquellos no bastan, y que se necesitan el tino y la inteligencia que me faltan.

Es por esto que ruego al Sr. Vice Presidente se sirva hacer presente á la Cámara la renuncia que hago del cargo de Presidente, agradecido al honor que me hizo y asegurándol que en el desempeño de mi cargo de Diputado jamás he de omitir esfuerzo de ninguna clase.

Dios guarde al Sr. Vice Presidente.

MANUEL GACHE.

Despues se pasó á la órden del dia continuando la discusion del Presupuesto del Banco de la Provincia para el corriente año.

En general se acordó aumentar el 25 por ciento á todo el personal

Particularmente se hicieron subas á los Gefes de Oficina para nivelar los sueldos de todos.

La sesion se levantó á las 11 de la noche

Senado Provincial

Ayer á las 3 de la tarde entró á sesion secreta que duró 3 horas próximamente.

No se sabe lo resuelto en ella.

El objeto era ocuparse de la organizacion del Poder Judicial segun las bases de la nueva constitucion.

Última hora comercial

EL AGIO—Hemos dado principio ayer al estudio anatómico, por decir así, del cáncer que roe paulatina é incesantemente las entrañas de nuestro comercio y de nuestro crédito.

Nuestra tarea, es superior á nuestras fuerzas, mas no importa, si caemos en medio del camino, tal vez no falte quien recoja nuestra bandera y alcance por fin la victoria.

Alguien nos decia ayer, despues de haber leido nuestras pocas líneas dedicadas al agio, que no teniamos el derecho de profanar con nuestra mirada el bolsillo, ni las acciones del prójimo—Pero es que no hablamos de hechos privados, hablamos de sucesos notorios, que no son patrimonio esclusivo del individuo, puesto que afectan y muy gravemente nuestro crédito, tanto aquí como en el esterior.

Nuestras cédulas hipotecarias, garantidas como ningun otro título, con un interés superior á otros papeles de renta, languidecen por que así lo han sancionado los editores privilegiados del valor de nuestros títulos, que está en relacion con el bueno ó mal humor, con la audacia ó la pusilanimidad de los apóstoles de la rueda.

El agio existia antes de la creacion de la oficina de cambio.

El comerciante era la víctima espiatoria de los apóstoles de aquella época, que hacian subir la onza á 500 pesos, como la hacian bajar á 280.

Todo cálculo era imposible en la especulacion, y el mas honorable de nuestros comerciantes, se veia comprometido de la noche á la mañana en su crédito, porque de la noche á la mañana la venta q' habia realizado al ultimo tipo, que le presentaba un beneficio de........resultaba dos horas mas tarde una pérdida de.......porque la rueda habia decretado esa baja ó esa suba repentina.

Nadie entre tanto creyó ver en la creacion de la oficina de cambio, un ataque al derecho del comercio, muy al contrario, todos á porfía aplaudieron la medida, los unos sinceramente, los otros maldiciendo en silencio la muerte de sus hábiles juegos de Bolsa.

Cortemos, pues, las alas al buitre que se cierne, mas carnívoro que nunca sobre nuestro crédito.

Busquemos una medida salvadora para los intereses del verdadero comercio, que no es por cierto, la especulacion en las cédulas.

La industria es libre, nos dice un agiotista. ¿Con que derecho pretende vd. impedir las operaciones? Si, contestamos; la industria es libre mientras se conserva dentro de los límites de lo lícito y lo moral.

Lo que pasa con ciertas operaciones de Bolsa no solo no es lícito, no solo no es moral, sino que nos trae el descrédito, la bancarrota, la tirantez en la plaza, la muerte del verdadero comercio, que es la víctima.

El comercio, no es la audacia, el comercio no es la ficcion que autoriza á un atrevido á lanzarse en operaciones para las cuales no cuenta con mas capital que su título y que el dia en que la ruina lo ahoga entre sus brazos, abandona el templo de sus hazañas, con la desesperacion en el alma y con el remordimiento de haber contribuido á la miseria de su familia y á la verguenza de su propio descrédito.

Esto por hoy.

—

Bolsa de Comercio

Agosto 18 de 1874.

Siguen completamente paralizadas las operaciones en Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 p% trimestral de amortizacion no habiendose anotado ninguna ni habiendo vencimientos.

El año próximo pasado tampoco hubo operaciones en estos títulos.

Consumidores de gas.

Se efectuaron y anotaron 4 acciones de esta nueva empresa al 90 p. % al contado.

—

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

—

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	2000	al contado	83	5|8
"	4000	"	"	"
"	4000	"	"	
"	4000	Agosto 20	"	1|2
"	5000	" 31	"	
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	
"	20000	"	"	5|8
"	10000	"	"	
"	5000	"	"	3|4
"	10000	"	"	
"	3000	"	"	
"	4000	"	"	5|8
"	40000	"	"	3|4
"	10000	"	"	
"	20000	"	"	
"	10000	S'bre 30		
"	10000	"	"	

Cuyo resúmen es al contado		6000
Agosto	20	4000
"	31	157000
Setiembre	30	20000
Octubre	31	5000

Y como total 187000 patacones.

En otros títulos se anotaron 4 acciones de Cs. consumidores de Gaz á 90 p%.

—

Despues de hora se realizaron 20000 Fs. i.

Para el 31 10000 al 83 7|8 por ciento.

Id id id 10000 al 83 3|4 id id

Quedando compradores á 83 3|4 por ciento

Vendedores al 83 7|8 por ciento.

—

CEDULAS ROBADAS

Ayer fueron sustraidas al señor D. Enrique Alsina los títulos 6119 y 6120 de la serie A del valor de 400 pesos fuertes cada una por lo que se pide tengan cuidado de no recibir cedulas á no ser comprendidas por estar ya anotadas en el banco Hipotecario.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Sala de Residentes.

Agosto 18 3 p. m.

Deuda interna 64 1|2 para el fin del mes 64 3|4 id setiembre.

Despues de hora fuertes compradores de la deuda en cantidades grandes á 65 para fin del mes.

A la Bolsa. 3 1|2

Swansea San Cárlos 300 fardos cueros lanares al rededor de 14 centimos 15 id id á 15 id cargamento de vino á 55 1|2.

Como estaba anunciado ayer á las tres de la tarde se reunieron en el salon de la Bolsa de Comercio los accionistas de la Empresa Propietarios para la Higiene.

—

Despues de media hora le espera y teniendo en vista que los estatutos autorizados determinan que la asamblea tenga lugar con los accionistas que concurren previo aviso por 15 de anticipacion en mas de un diario el directorio dio por constituida la reunion con los presentes dando lectura del presente informe.

Los accionistas.

La fundacion de esta sociedad tuvo por objeto principal establecer en esta ciudad un servisio higienico indispensable proponiendose solo una utilidad discreta.

Con los 18 meses que lleva de existencia el Directorio ha vencido todas las dificultades.

Ha comprado con el acuerdo de la Municipalidad un estenso terreno en lugar conveniente. Lo ha cercado y ha construido en el los edificios, caballerizas galpones etc e c. y lo ha dotado de los servicios necesarios habiendo aumentado tambien las máquinas montadas provistas de los enseres preciosos para poder responder á un mayor servicio del ordinario caso que sea requisito para alguna circunstancia estraordinaria todo esto sin perjuicio de haber repartido en el año, un 19 p% autorizada su resolucion por la Asamblea.

El directorio consiguió arreglar las diferencias que existian en la Municipalidad al terminar el semestre último conviniendo en abonar el directorio 2000 ps. m|c. mensuales á un inspector que la corporacion nombró vaciando los carros en el parago que ella designó.

Se hace desde entonces el servicio con regularidad y perfeccion, no habiéndose producido queja alguna de la autoridad ni del Inspector-municipal ni de las comisiones de salubridad ni del vecindario.

En el semestre que ha concluido se han desagotado 677 entre pozos y samideros y el producto ha sido de 655.541. En él en cuanto se ha cobrado se ha atendido al servicio y se ha pagado el terreno comprado y las obras mencionadas debiendo cubrir el saldo con el importe de 21 acciones que tenemos en cartera por no haber concurrido las personas que lo solicitaron que importaban pesos 105 000 moneda corriente. Con los 607.107 que adeuda la Municipalidad y con 45.000 pesos garantidos recibirse inmediatamente de acciones tomadas con el importe de servicios á cobrar y con el dinero en caja.

Resulta de lo espuesto que por el semestre vencido no es posible dar á los señores accionistas dividendo alguno pues no es conveniente hacerlo sobre posibilidades futuras, y porque esta abstencion produce una garantia positiva en el valor de las acciones que quedaron garantidas con *valores reales* independientes de las alteraciones del ejercicio. Ejercicio que organizado como se ha manifestado asegura para en adelante dividendos regulares que compensarán sobradamente al semestre terminado pues como queda dicho no hay mas gastos en adelante que los del servicio.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1874.

Julio C. Sanches—Manuel Mansilla
Pedro M. Gomez—A Maveroff
—Sebastian Casares.

Aunque un accionista antes aprobar, el informe pidió se llamase á nueva asamblea y se resolvió por mayoria no hacer lugar teniendo en vista lo dispuesto por los estatutos y lo difícil de tener mayor concurrencia desde que las acciones eran al portador, y no se podia conocer el nombre de los tenedores de muchas de ellas.

Y se dio por terminado el acto

—

Los cambios sobre Europa sigue cotizándose como sigue:

Francia	5.13 á 5.15
Amberes	" 15 á 5 17
Génova	" 15 á 5.18
Inglaterra	48 7|8 á 3|4
Rio Janeyro	31 á 31.500

Cambio de Montevideo á la par.

—

Se habló de un descuento de 20 000 patacones al 9 por 100 sobre cédulas hipotecarias

Poca actividad en cambios; en las primeras horas del dia se trató de un giro á 48 3|8 sobre Lóndres.

—

E. Gowland Hermanos vendieron una casa situada en la calle de San Juan núm. 195 con 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo con 5 piezas en 94.000 pesos moneda corriente. Comprador: Don J. B. Urdampilleta.

—

Hoy tiene lugar en casa de Bullrich, Potosí 70, á las 12 un gran remate de carneros negretes.

Hoy, mañana y pasado mañana, venden los señores Nazar, Victoria 154, un surtido de carneros padres de la cabaña de Lathams.

—

La hacienda vendida es á los precios siguientes:

Novillo de saladero	de 450	á	600
Vaca " "	" 400		500
Carne y sebo	" 500		200
Cueros de novillos	" 180		160
" " vaca	" 130		115
Terneros	" 180		140
Capones	50		70
Yeguas	140		

—

Las entradas de hacienda en los corrales de Sud han sido las siguientes:

Leon Orma	Tandil	232
Reissig y Boado	Matanza	126
Butisler y Ca.	Quilmes	239
Exequiel Cárdenas	Barracas al Sud	4

—

Hoy á las 5 de la tarde saldrán los siguientes paquetes, para Génova, Marsella y escalas.

Vapor frances "Poiton,, y vapor italiano Europa, conduciendo, carga, pasageros y correspondencia.

—

Al puerto de Montevideo solo entró ayer un buque de ultramar, y al nuestro 3 vapores de Montevideo y los rios.

—

Hoy es el último dia acordado por el juez de primera instancia, para que los acreedores ó herederos comparezcan á fin de deducir sus derechos á los bienes quedados por fallecimiento.

José Donato Marquez.
Calletana Rubia de Speans.
Estevan Chatonsuf.
Maria Encarnacion Veron.
José M. Mansilla.
Angel Monteverde.

El *Cuyabá* sale hoy á las 10 para la Asuncion y escalas con carga y pasageros, agentes son los señores E. Risso y Ca. Reconquista 99 1|2.

—

Los remates de hoy son como sigue.

Vinos	Belgrano y San José.
Géneros	Perú 91.
"	Bolivar 14.
"	Victoria 154.
Muebles	Bolivar 76.
"	Cangallo 105.
"	San Martin 154.
Marmol	Reconquista 170.
Carneros	Victor a 154.

—

Hoy llega el *Silex* de Montevideo siguiendo á las diez para los puertos del Uruguay.

—

Hoy llegan del Uruguay el *Villa del Salto* y *Saturno*, siguiendo á las cinco de la tarde para el puerto de Montevideo.

—

El *Herminia* sale hoy á las diez para la Victoria y puertos de escalas.

—

El paquete Italiano *Europa* sale hoy para Génova y escalas; lleva muchísimos pasajeros y un valioso cargamento.

—

Hé aquí la correspondencia que hemos recibido ayer:

Montevideo, Agosto 18.

Se han hecho importantes ventas de pieles lanares desde el viernes acá.

Despues de los 70 á 80 fardos 1|4 lana arriba á 14 cts. y resagos á 10 cts. hay variacion de que dimos ya cuenta á la revista de la quincena, tuvimos las siguientes:

100 fardos mas ó menos de otra barraca 1|2 lana arriba á 15 cts. y resagos 6 1|2 cts. lib. en barraca.

50 fardos de otra barraca iguales condiciones

1500 cueros vacunos sean despachados al barrer 8 ps. 30 las 40 lib.

En el Paraguay se vendió un cargamento de lanas y huevos de la Concepcion á 17 1|2 ps. js. por lana y huesos, y 20 fts por huano de campo, el todo puesto á bordo y libre de derechos y se fletó un buque para llevarla á 25.

—

Hoy llega á Montevideo procedente del Callao el vapor "Potosí" de la Ca. del Pacífico, para salir á las pocas horas para Liverpool y escalas.

—

El vapor aleman Sakash que llegó ayer procedente del Havre y Hamburgo, saldrá hoy á la tarde para el Callao, con escalas en Punta Arenas Islay y Valparaiso, la correspondencia se recibirá hasta la una y media en la sucursal del correo.

—

Hoy saldrá para Burdeos y escalas el vapor frances Vasconia, de los señores Apesteguy hos lleva un cargamento de 8 á 900 fardos de lana y cueros.

—

Varios introductores italianos se han reunido y han acordado no vender mas á plazos largos como lo han hecho hasta la fecha, es decir que venderán con pagaré solamente y á cuatro meses de plazo, dicese que los introductores de otras nacionalidades harán lo mismo.

—

El señor José Carminatti habiendo terminado el plazo del contrato que tenia con los señores Pennano y Ca. se ha retirado de dicha sociedad.

Correo de Montevideo

De "El Popular" tomamos lo que sigue:

Baños en la playa de Ramirez—Los señores Marquez y Casanova empezarán á levantar dentro de muy poco tiempo un magnífico establecimiento de Baños públicos en la playa de Ramirez para lo que han obtenido la competente concesion del gobierno.

Concesion—El gobierno con fecha 25 del ppdo. ha concedido patente de privilegio al señor D. Eujenio Carrera, por introduccion de un aparato para sacar agua y denominado *La Bonaerense*. La concesion es por el término de 8 años.

Esto es muy grave—Se nos ha dicho ayer que el gobierno inglés vá á presentar en breve una reclamacion MUY GRAVE contra nuestro Gobierno.

Lo que se sonará

Cuadrilla de ladrones—Ha llegado hace dias de Buenos Aires una cuadrilla de ladrones, y la autoridad tiene de ello conocimiento.

El gefe de ellos se pasea por la calle y es ya muy conocido—alto, rubio, ojos algo azules mira de frente, visto paletó, sombrero gacho echado al ojo izquierdo, el tipo antipático de ese individuo, dice bien alto que su condicion humana, es la maldad.

Ante-anoche, debieron dar un malon en casa de unos vecinos de la calle de Buenos Aires y habiendo llegado á oido de los moradores, les esperaron armados, con órden espresa de la autoridad superior de tirarles *al blanco y no darles cuartel*; los *raspas* faltaron á la consigna, parece que habia llegado á conocimiento de ellos que se les esperaba alerta.

Ojo, mucho ojo!

Industria curiosa—La policía tiene conocimiento de una nueva industria importada al país por una estrangera, á quien le sigue la pista para tomarla infraganti.

Consiste esta en lo siguiente: la *señora* se presenta á una tienda y pide una pieza de género que vé en el armazon, dice que no la encuentra á su gusto y pide otra, y otra; despues de tener varias y cuando considera que el tendero no puede tener presente las que están sobre el mostrador tira una de ellas al suelo al mismo tiempo que su pañuelo de manos y agachandose como que va á recojer esto, que aparenta se le ha caido incidentalmente, engancha la pieza de género en algo que lleva entre los vestidos; teniendo la *raspadura* segura y despues de algunos rodeos, ó discursos vagos, se retira muy oronda con el *gato*.

Esta señora es muy conocida y probablemente caerá en la trampa.

Tal vez entónces podamos dar mas datos á nuestros lectores de esta orijinalísima y curiosa industria con qué pensará hacer fortuna su inventora.

Libro interesante—Acaba de salir á luz en Paris una obra importante, de derecho internacional.

Es un Tratado de Extradicion, por A. Billot Dr. en derecho y director en el ministerio de Negocios Estranjeros de Francia.

Este libro no puede dejar de ser útilmente consultado por los diplomáticos y jurisconsultos.

Por su posicion en aquel ministerio, el autor puede aprovecharse de los documentos oficiales de su reparticion, y su trabajo ha merecido la aprobacion del ministro, su gefe inmediato.

Tres condenados á muerte—El Juzgado del Crímen tiene en la actualidad á tres reos condenados á muerte.

Dermidio Gonzalez, homicida de un rival, hallándolo encerrado con su concubina.

Loma por haber asesinado á su tia en el Cerro, dándolo un hachazo cuando esta dormia.

Novo que mató de una puñalada á su padre en Palermo.

Dos de ellos españoles y uno oriental.

Quiebras—El señor Soule y Don Lorenzo Rosirio han sido declarados en falencia.

Sumaria—El Gobierno resolvió ayer á última hora mandar al Escribano de Hacienda Sr. Tezanos, al Departamento de Tacuarembó para levantar una sumaria sobre los hechos ocurridos allí últimamente.

—De "La Patria" de la misma fecha transcribimos:

—Uno de los sucesos mas notables de la semana ha sido la absolucion del individuo D. Nicanor Zuleta mandando que sea puesto en libertad despues de 6 1|2 años de prision.

Fué acusado de complicidad en la muerte del general Flores; encarcelado entonces, donde ha permanecido la friolera de seis años y medio que ha durado la causa.

En ese tiempo se ha concluido la guerra del Paraguay.

Se han concluido dos guerras en la república Argentina.

Se ha iniciado y concluido en la República una larga guerra.

Hemos tenido tres ó cuatro presidentes.

En ese tiempo todo á marchado en el mundo, menos la causa de Zuleta que recien termina.

Hé ahí una justicia que no marcha á vapor!

INTERIOR

Santa Fé.

El "Eco del Pueblo" hasta el 12.

El Senado—Tuvo sesion ayer.

Se trataron de los siguientes asuntos.

Sancionóse el proyecto pasado por el P. E, llamando á los acreedores del fisco, á tomar nuevamente razon de sus créditos en todo el corriente año.

Se sancionó definitivamente el proyecto de ley adoptando como texto de enseñanza el *Manual del Comerciante* obra del señor Esquivel.

Insistió tambien el Senado en su primitiva sancion relativa al proyecto de ley fijando los límites del municipio de la Capital.

El Comandante Jobson—Partió hoy para la frontera acompañado del capitan Domingo Cáminos.

La "Union Nacional" del 13.

El arbitraje—Segun una carta venida de la Asuncion por el último vapor, el gobierno paraguayo y el argentino se encuentran de acuerdo para someter al arbitraje la dificultad suscitada desde el tratado Mitre que estableció el rio Pilcomayo como límite entre la República Argentina y el Paraguay.

Un diario de aquella capital, que tambien da cuenta de ello, dice al respecto.

La noticia se nos confirma por este paquete y no dudamos un momento de que desaparecerá la desconfianza que comenzaba á renacer en el rio de la Plata y el Janeiro.

No nos cansaremos de aplaudir esa determinacion que importaria no solo el afianzamiento de la paz del Sud sino tambien el desarrollo de la riqueza americana envuelta con el manto purpúreo del progreso moral y material de los estados la armonía y el engrandecimiento social de todos ellos.

CAMPAÑA

"La Voz del Saladillo", Agosto 11.

Entre los italianos—Aquí residentes se agita la idea de formar una sociedad italiana. No podemos menos que apoyar toda idea de asociacion que se manifieste en el vecindario.

Edilidad—Hemos visto hacer algo bueno; limpiar y arreglar las calles de la plaza.

Igual trabajo debia hacerse siquiera en las principales calles, y disponer que cuando se construya un edificio nuevo, no dejen delante de él el promontorio de tierra y cascotes que tanto perjudica el nivel de las calles, formando aquí y allá ondulaciones de la mas fea vista.

—

Recibimos "El Carmeño" del 16 del presente, de él estractamos lo siguiente:

Redaccion de El Carmeño—Como verán nuestros lectores está á cargo de los señores Ferrer y Trigueros, por lo cual contamos con un contingente mas, para el sostenimiento de nuestro periódico.

Sociedad Filantrópica—Se nos informa que el Juéves por la noche se instaló la comision provisoria, en casa de nuestro distinguido y apreciado señor Cura, que debe llevar adelante tan protectora idea. Los miembros que la componen son los respetables y muy dignos señores D. Miguel A. Duffi, Pedro F. Ferrer, Celestino Maldonado, Orellan y nuestro querido é intelijente buen cura D. Feliciano de Vita y otros señores que ignoramos sus nombres hasta el presente.

Inmigracion—Hé aquí el éco que repercute por la magestuosa estension de leguas que contiene nuestra República, y en las q' concentrarse pudiera á media Europa. Pan y trabajo solicitan? La hermosa matrona del Plata, que ha levantado un monumento de paz y concordia provando la nobleza de su alma generosa al que en un tiempo intentara oprimirla bajo el rudo peso de sus hierros despóticos, les brinda purificados por la democracia de sus leyes, y por la igualdad y fraternidad de sus principios y costumbres sociales.

El Cármen de Areco abriga en su seno fortunas reconocidas, personas respetables é influyentes para todo género de empresas, dispuestos á tender su mano progresista á la inmigracion, que ávida de trabajo, pretende favorecernos con su poderoso contingente.

Amantes del adelanto comercial, de nuestra campaña, de la poblacion en fin, que sorprende el aumento considerable de edificios que se nota en el Cármen, bajo la direccion de intelijentes arquitectos, fortalezcamos la propaganda de nuestros colegas, como ellos esclamando:

Inmigracion! Inmigracion para los pueblos de la República Argentina!

Inmigracion digna, que al depositar el sudor honrado de su frente sobre el yunque del arado, á su vez la tierra sepa tambien conservarlo puro, y orgullosa por sus frutos recojidos, madre al fin de un porvenir feliz, con honra pague lo que con honra la dieron.

M. M. *y Trigueros.*

PARAGUAY

A las 7 de la noche recibimos anteayer nuestros diarios de aquella localidad.

Este retardo esplica el que recien hoy hayamos podido dar á nuestros lectores las noticias que van á continuacion tomadas de "La Patria" del 29 del ppdo. al 6 del corriente.

Muchachos vagos—Antes de ayer fueron recojidos varios muchachos vagos en el barrio del puerto, y llevados á limpiar la via pública.

Cuando se hará otro tanto en Buenos Aires.

El Mercado Central—En una de las últimas sesiones de la Junta Económica, se ha tratado de una solicitud del señor Alcorta pidiendo que se les exija á las mujeres que se establecen en la plaza de San Francisco, que pasen á vender sus artículos al mercado central ó al puerto.

Sabemos tambien que, no habiendo conseguido esto, el señor Alcorta ha propuesto á la junta admitir á las citadas mugeres en los mercados, sin pagar los derechos establecidos por el término de dos meses; y despues de vencido este, quedarán sujetas al referido impuesto.

Un miembro de la Junta ha propuesto comprar los derechos de los mercados y el señor Alcorta ha pedido cinco mil patacones por mes, y por el término de dos años y medio.

Los adjuntos del Superior Tribunal—Como se verá por el Decreto q' publicamos en la seccion correspondiente, con fecha 3 del actual, el gobierno ha nombrado adjuntos del Superior Tribunal de Justicia á los señores Doctores Don Fernando Iturburu y Don Benjamin Aceval.

Nuevo Diputado—En sesion de ayer de la Cámara de Diputados, fueron aprobadas las elecciones del distrito 19 de campaña, practicadas el 26 del pasado mes de Julio.

Fué electo diputado al congreso el señor Jon Bonito Escauriza.

La Libertad del 5 al 8 del este:

El Sr. J. D.—Dice nuestro cólega "La República,,

El colaborador de la Patria *J. D.* en su fiebre de reformas llega en su número de ayer hasta pretender que nuestro amigo Juan Bautista Gil sea el Thiers del Paraguay.

FOLLETIN 6

DOÑA EVORNIA

Traducido expresamente PARA «EL MERCANTIL»

Por F. J. F.

V

Quince dias despues del carco, cuyos resultados habian sido tan inesperados, Evornia estaba fuera de peligro.

Una mañana al aparecer el sol en el horizonte, la jóven me dirijió una mirada de sorpresa.

La ventana de su dormitorio estaba abierta, ligeras nubes rosadas flotaban en el azul del cielo, ella me miró largo rato en silencio. Mis vestidos estaban en desórden, mi barba descuidada, mi cara adelgazada. Pronunció mi nombre, me tendió la mano, y solo pude tartamudear.

Una semana despues, la enferma se levantaba. Inmediatamente hubo que hacerle saber la muerte de su hijo, area en la que su director me ayudó. El dolor de Evornia fué mudo.

—Que habria hecho en el mundo? me dijo, bañado su rostro en lágrimas; despues agregó: Yo no era digna de ser madre, Dios hace bien lo que hace.

Mañana y tarde, á la hora de mis visitas, hallaba á Evornia sentada cerca de la ventana de su cuarto. Inmóbil, absorta, pasaba horas enteras mirando á las nubes correr por el cielo, siguiendo el vuelo de las aguilas que, cerniéndose por sobre la cúspide de la cordillera, describian grandes círculos, y se perdian poco á poco en las alturas.

Pero que era de las "*semillas animadas*? Ay de mi! Descansaban en la caja en que las habia colocado, caja que no habia tenido tiempo ni valor para abrir. Una mañana acababa de ver á Evornia comiendo con apetito—volví á mi casa satisfecho, y el espíritu libre de cuidados.

Preparé mi mesa de trabajo, la cual mi mucama no tiene el derecho de tocar, me sentia dispuesto, y me preparaba esa noche á volver á emprender mis estudios y mis trabajos.

A la vuelta de mis visitas de la tarde, cuando me creia libre, me entregaron una carta del Juez por la cual me suplicaba que pasase por su casa. Hacia tres semanas, que habia olvidado á los hombres, sus pasiones, sus odios, sus tribunales. Evornia estaba salvada, mi corazon latia de orgullo, cada vez que pensaba en ello. Sonreí al Juez cuando me felicitó por esa curacion, que él calificaba de maravillosa; pero palidecí al oir que me agradecia en nombre de la sociedad, por haber conservado, para la justicia, para el castigo, á un culpable.

La cólera, la sorpresa, el estupor, la indignacion, los sentimientos mas violentos y mas opuestos invadieron mi alma ante esa declaracion. Me contenté sin embargo con inclinarme; tenia cien cosas que contestar, pero no era dueño de mí. Volví á mi casa de prisa, y caí agoviado ante mi mesa, tan alegremente preparada esa mañana.

Como?—Durante quince dias y quince noches, yo habia velado á Evornia, espiando las astucias de la locura, de la muerte, para combatirlas, sorprenderlas y vencerlas, y todo para que un hombre, en nombre de la justicia, de la sociedad, viniese á declararme que esa existencia humana, conquistada por la ciencia, le pertenecia!

Evornia, la Evornia de la noche fúnebre, de la pasion celosa, del crímen, si se quiere, habia muerto del golpe que ella habia dado inconscientemente, golpe que habia herido hasta á su mismo hijo.

La que yo acababa de ver algunas horas antes, pálida, lánguida, arrepentida, vencida, era un bien mio, mi conquista. Yo era quien habia devuelto los latidos á su corazon, el pensamiento á su mente, el movimiento á su cuerpo. Evornia es mi obra, mi creacion, mi hija,—y el juez friamente, con amabilidad, puede decirse, me daba las gracias de haberle conservado una víctima, una presa para su cadalso!

Desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana, me paseaba á lo largo de mi dormitorio, acumulando uno sobre otro los proyectos mas estravagantes. Pensaba en traer á Evornia á mi casa, mi puerta estaba forrada en fierro, mis ventanas tenian rejas tan fuertes como ninguna otra las tenia en la ciudad, podria sostener un sitio. El pueblo en general quiere muy poco á la Policía, tomaria las armas en mi favor, si se pretendia forzar mi casa; pero despues?

Tuve hasta la idea de volver á Europa. En suma nada era mas fácil que sustraer á Evornia. Una vez que la jóven se hallase abordo de un buque estrangero, aunque fuese un buque mercante, la justicia cerraria los ojos y la sociedad haria como ella.

A los medios violentos, impracticables, sucedian poco á poco en mi espíritu las soluciones sensatas, resultado de la reflexion. Yo conocia al presidente de la república, el íntegro Comonfor.

Era un hombre afable, humano, q' á su advenimiento al poder habia sabido perdonar á sus enemigos, conocia mis trabajos, me acordaria, á mis ruegos á mis súplicas, la gracia de Evornia. Haria apoyar mi peticion, por los ministros de Francia, de Inglaterra, de España, por su décano, el ministro de Guatemala, anciano de ochenta y cinco años. El arzobispo de Mejico, á quien yo habia dedicado mi memoria sobre el principio azucarado del *raphanus sativus niger*, presentaria en caso necesario, mi peticion, su casa era un asilo, en ultimo caso llevaria allí á Evornia.

Me fui á casa del juez. Allí, sin revelar nada de mis proyectos, invocando la salud aun débil de mi enferma, pedí que quedase presa en su casa, hasta el fin del mes. El juez, obstinado en no ver en ella mas que una criminal vulgar, no cedió sino con trabajo á mi deseo, pero en fin cedió.

Esa noche Evornia me pareció mas triste que de costumbre. Sea instinto, sea que una indiscrecion del centinela colocado en la puerta le hubiese revelado las intenciones del juez, ella me habló de su proceso. Quise hablar de otra cosa.

—No, me dijo, tarde ó temprano será necesario hablar de esto, y vale mas que sea hoy,—con una sangre fria que me sorprendió, examinó su suerte futura. —le dejarán vivir, me dijo al concluir, y sin embargo preferiria morir

Protesté. No queria darle esperanza alguna; buen cuidado tuve de no hablarle de mi resolucion, me contenté con anunciarle que pensaba ausentarme próximamente para Méjico.

Pareció que mi viaje la inquietaba y me suplicó que lo aplazase. Se trataba de su salvacion; no podia perderse ni una hora, ni un minuto; tuve fuerza para resistirle.

—Se quedó pensativa, como si mi negativa la entristeciese.

—Estais enojada, le dije; si no cedo, es que se trata de intereses graves.

—No hablemos mas de esto. Partís el Martes?

—A media noche; he pedido ya mi asiento.

—Comeis conmigo, mañana.

No preferis que sea vuestro convidado, el dia mismo de mi salida?

—Un mártes! No; es mal dia, y soy supersticiosa. Venid mañana, os lo ruego.

El martes, para los mejicanos, tiene la reputacion fatídica dada por los franceses al viernes. Besé, en señal de haber accedido, las dos manecitas que me tendió Evornia, contento de verla tan tranquila y pensando que pronto podria refujiarse en un convento, que era su deseo secreto. No podia, sin ser culpable ante mi mismo, partir para Méjico, antes de haber estudiado á fondo las *semillas animadas*. Estaba tan convencido del buen resultado de mi viage que me puse á trabajar resueltamente. Con que emocion abrí la caja que encerraba los preciosos granos, con que placer las coloqué sobre la inmensa hoja de papel preparada para recibirlas!

Dos de las semillas, como para responder á mi impaciencia, empezaron inmediatamente á moverse. Daban vuelta, rodaban, caian en las direcciones mas opuestas, mas fantásticas. El fenómeno no era el resultado de una fuerza con direccion constante; no sabia que pensar. Abrí una semilla, una de las que estaban inmóviles. Encerraba una fécula gris, que, examinada con el microscópio, se componia de granos regulares y transparentes.

Llené todo un cuaderno de notas, proponiéndome, al llegar á Méjico, depositar esas observaciones sucintas en manos del secretario de la academia, precaucion que en caso necesario me permitiria establecer la prioridad de mis descubrimiento.

Pero necesitaba el porqué del fenómeno; me disponia á disecar una de las semillas que aun continuaba moviéndose, cuando resolví otra cosa.

Debia estar en Méjico antes de tres dias; no era mejor proceder en mis demostraciones ante la Academia? Sorprendido ante esa idea, empaqueté cuidadosamente las semillas cuyas sorprendentes cualidades, debian, muy pronto, conmover á todo el mundo de los sabios.

La imaginacion, esa loca que jamás duerme, me hizo creer esa noche que mi viaje se habia realizado.

Volvia á Orizava con un pergamino cubierto de firmas y rúbricas, documento por el cual se acordaba al Doctor Bernagius el perdon completo de Evornia Aceval, como recompensa de sus brillantes estudios sobre las semillas animadas.

VI

La tarde del lunes, se presentó pesada, calorosa, sofocante. Grandes nubes negras impelidas por el nord-este, chocaban desde temprano con los picos de la Cordillera y, demasiado pesadas para elevarse mas, se agrupaban sobre el risueño valle de la Perla. La electricidad cargaba el aire con su fluido invisible, atacando á los nervios sobre a las mujeres; veinte veces en el dia habia sido llamado por mis clientas; se quejaban de vahidos, de mal humor, de terrores secretos, de deseos de llorar; desórdenes del organismo que debian desaparecer con la tormenta formidable que nos amenazaba.

De rato en rato, un relámpago proyectaba en mi gabinete una luz blanca, hiriente. Preveía un trueno, y yo prestaba el oido afin de seguir la direccion del sonido; pero los relámpagos siempre silenciosos, se sucedian tiñendose de rojo. Con hermosos xilófagos que habia recojido la víspera y clavado sobre mi mesa, se sacudian con furia. Los puntos luminosos que adornan el cuerpo de este insecto, y lo hacen interesante como aderezo para las señoras mejicanas, brillaban con una intensidad estraordinaria. Existia pues relacion entre la eletricidad y los organos fosforescentes de mis dos coleopteros? Queria tentar una esperiencia, cuando me acordé que Evornia me esperaba.

—Iba á salir; la noche era oscura. Los relámpagos, á cada minuto, iluminaban el horizonte. Orizava, sus monumentos, sus casas, sus campanarios, sus montañas, aparecian repentinamente como si las alumbrase el sol. Cuando llegué á la plaza de San Juan de Dios, dos nubes combinaron tambien su electricidad que una mujer que caminaba delante de mí, cayó de rodillas. Tomé mi reloj, una detonacion seca, sacudió las montañas. Como el sonido recorre trescientos cuarenta metros por segundo, pude calcular que el fluido eléctrico habia debido caer á cuatro mil quinientos metros del sitio en que me hallaba; pero, donde? en que direccion?

Los sonidos nos engañan, precisan una larga educacion para tenerlos en guardia contra el error. El niño que quiere tomar la luna no es ni un tonto ni un cándido; su ojo poco esperimentado aun se la muestra Abre la misma altura que sus juguetes. soi tambien he tentado en vano hacer

Concluirá en el número próximo.

Caspita con tal "reformero,, al son que va es muy posible que mañana diga que el Paraguay es la tierra de promesion, y que su poderio es tan inmenso como el de Inglaterra ó Estados Unidos.

Ayer decia uno y esto se escribe para enseñar.

En fin: de todo hay en la viña de Dios.

Mas tarde sabremos lo que se resuelva; y entonces, con acopio de datos, escribiremos acerca de esta interesante particula.

Aduana—La entrada de la Aduana de la Asuncion, por derechos de Importacion y Esportacion desde el 1° hasta el dia 31 de Julio, ha producido la suma de fuertes 60,763, con 31 centavos.

¡Concordia paz y respeto à la ley, bendito seais!

Nos abstenemos de mas comentarios.

Los guarismos son mas elocuentes que las palabras.

Paralizacion—Vecinos de la campaña, nos dicen que el comercio de Paraguary se encuentra cada dia mas paralizado, al estremo de haber muchos comerciantes ya cerrado sus puertas, y que otros están para hacer lo mismo.

Habiendo preguntado el motivo de esta paralizacion tan repentina, se nos ha contestado, que es á causa de haberse establecido en los pueblos de los alrededores de aquella poblacion, varias casas de comercio, y por consiguiente los vecinos que se trasportaban hasta Paraguary á hacer sus compras y vender los frutos, hoy lo hacen en sus mismos pueblos, que les es mas cómodo.

Nombramiento—Con fecha de ayer 1° ha sido nombrado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Cónsul General de esta República en la de Francia, con residencia en Paris, el señor D. Joaquin dos Santos.

Dependiente fugado—En uno de los vapores que salieron ayer con destino à Buenos Aires, se fué un dependiente de la Sastreria Civil y Militar del señor Quiriani, llevándose el valor de varias cuentas que se le habian entregado para cobrar.

El dependiente se llama José Roselli.

Recomendamos ese escelente sujeto á los comerciantes de los pueblos del Plata á donde se dirije.

En propiedad—En sesion de ayer de la Cámara de Diputados, se trató y fué apoyada, la idea de ceder en propiedad á los que actualmente las ocupan todas las casas fiscales de los pueblos de las Misiones, Jesus, San Cosme, Trinidad, Santiago, Santa Rosa, Santa Maria y San Ignacio, para que, con esta medida, las refaccionen.

El iniciador de esa buena idea fué el ciudadano Flecha, Senador de la Nacion.

Ningun espediente—Es recomendable la actividad que se nota en el Juzgado de lo Civil.

Todos los asuntos que tramitan por allí, están despachados al instante, no habiendo un solo espediente cuyos interesados sean demorados mas tiempo que el necesario para su despacho.

El derecho adicion—Del 2 por 0|0. Dias pasados describimos quizás con insuficientes, pero de seguro, con verdaderos rasgos, el hermoso cuadro de órden, concordia, paz, justicia y buena Administracion, que empezaba á constituir el periodo de armonía que estábamos atravesando, y el mejor aún que, en un muy cercano porvenir, se divisaba.

Pero tambien, al propio tiempo, hablamos de ciertas inperfecciones, de ciertas sombras asaz discordantes q'en aquel cuadro todavia se advertian.

Hoy, la Redaccion de "La Patria,, como representante de los intereses públicos, se vé precisada à confesarlo:

El derecho adicional del 2 p.% sobre todos los artículos de Importacion y Exportacion, en todas las Aduanas de la República, constituye una de aquellas inperfecciones, una de aquellas sombras que empañan, con gran sentimiento nuestro, la belleza del conjunto á que nos hemos referido.

Hay todavia mas:

Ese sobrecargo es uno flagrante injusticia.

LABERINTO

He recibido la siguiente cartita........

Teseo: la solucion de tu charada de ayer, me parece que es esta......

SOLUCION

De música es un signo mi *primera*: (Re.
Mi *segunda* es el puesto preferente
En toda embarcacion, y pluralmente
En alguna nacion se vé estrangera. (*camara*
Para que mi total encuentre luego,
Examine cualquier arma de fuego,
Y en una de sus partes va nombrada
La diccion que compone esta charada. (Recamara.)

Perfectamente, y adelante.

* * *

He recibido las siguientes composiciones......

A UNA CHAY DE BARRACAS.

Paloma de blancas alas,
Cuyas galas
Al aire ostentas altiva;
Ves à decirle á *Fidela*
Con cautela,
Que sea mas compasiva.

Dile que porque me mata
¡Ay ingrata!
Con su indolencia pasmosa;
Cuando sabe que mi pecho,
Ya deshecho
De amor, por ella rebosa.

Dile que dé sin tardanza,
¡Esperanza!
A mi platónico amor,
Que entre un mar de dudas crece
Cual florece
Entre abrojos una flor....

No le ocultes mi quebranto:
¡Sufre tanto!..
Tanto lloro, sin llorar;
Que mi loco padecer,
Dá en hacer
Alegría de mi llanto.

Dile, en fin, rasgue por medio
¡Ay! si tedio
Le dan los tristes renglones,
Que mi cariño la envia....
Pero, pia,
Que una nuestros corazones!

F. Peralta.

* * *

A ELENA

(*Bella*)

Como del cielo el trasparente tul,
Como del mar su límpido cristal,
Como una estrella del espacio azul,
Como la luz del nítido tanal.

Como curiosa de mágicos colores
Que tiñe al cielo de oro y arrebol;
Como la luz de vivos resplandores.
Que en su carrera nos irradia el sol.

Como fuente de límpida corriente,
Como las ninfas que besan á la flor,
Como de estío el perfumado ambiente,
Como el ideal mas bello del amor.

L. S. O.

* * *

Un diario de la mañana, en un artículo filosófico—político histórico y cosmopolita, compara el banquete dado en Variedades al Dr. Avellaneda con aquella postrer orgía del último de los reyes babilonios.

El redactor de ese diario ha leido en las paredes de Variedades el mismo siniestro letrero que angustió el corazon del voluptuoso Baltasar.

¡Hombre! yo aceptaria de buena gana todas las conclusiones que saca el predicho redactor, pero un escrúpulo me detiene.

En el banquete de Variedades no ha habido a les julios ni tales carneros merinos.

Ni creo que los haya en Buenos Aires en la cantidad que los habia en Babilonia cuando Ciro le puso sitio.

Pero......por *estension*, como dicen los retóricos, podemos admitir que existan muchos judías en Buenos Aires, como los proveedores mitristas que monopolizan los artículos alimenticios de primera necesidad.

Y no habiendo asistido ni un mitrista al banquete de Variedades, para hacer cuando menos el papel del Judío Daniel, resulta negativa la comparacion de nuestro sesudo cólega.

Y resulta mas: que nadie ha podido constatar la existencia del fatídico letrero, pues es claro que los mitristas no son claro videntes para haberlo percibido desde sus casas.

En cuanto á los avellanedistas, buen cuidado tendrian de no comunicar una noticia que les era adversa.

Concluyo, pues, que la semejanza es nula entre esos dos banquetes, porque faltaba un mitrista para hacer el papel del judio Daniel.

* * *

Siguen abriéndose nuevos cafées *non sanctos*, nuevas pocilgas del vicio.

¡Y se queja el pueblo dé la falta de carne!

* * *

Me cuenta un amigo que la célebre Teresa Miraldi se ha enojado muchísimo por las líneas que ayer le dediqué en mi Laberinto.

¿Y porqué?

Porque dije que no habia adivinado quien se desvolaba por regalarla muy temprano con la palabra de Cambrone.

Bah! por poco se enoja la sibila.

Atienda esta otro pasada que le jugó otro amigo mio harán dos meses.

Fuése mi amigo à la calle de Piedras, penetró en el santuario de los misterios, y le dijo à la Miraldi.

—Vengo á consultarla, señora, sobre la pérdida de una alhaja, un magnífico relej montado en piedras preciosas.

—¿A que horas lo perdió vd? preguntó la Miraldi consultando una baraja italiana.

—A las 12 de la noche de ayer.

—¿Estuvo en algun teatro?

—Estuve en Colon hasta las 11.

—Pues bien! este rey de copas me anuncia que le robaron à vd 1 reloj en momentos de salir del teatro.

Esta sota de oros me dice que el ladron es un hombre alto, de color blanco, frisando en los 35 años; usa barba cerrada, y tiene una honda cicatriz sobre la sien derecha, señal que lo distingue entre mil personas.

Cuando vea á ese hombre échelé el guante, y recuperará vd su reloj.

—Gracias, señora; pero ya no puedo echar el guante á hombre alguno de Buenos Aires.

—¿Porque?

—Porque yo he perdido mi reloj en una casa de juego.

La confusion de la Miraldi fué espantosa: se puso lívida: sus ojos echaban chispas, y hubiera arañado á mi amigo si este no hubiese con tiempo puesto pies en polvorosa.

¡Y digan despues que no adivina la Miraldi!

* * *

LA ORACION DEL LOCO.

¿Qué reza ese infeliz?
Ora baja sus ojos hácia el suelo,
Ora los lleva al extendido cielo.
Mas sin causa aparente
Vuelve á inclinar la tímida cabeza
Y en confuso murmullo hace que reza.
¿Qué reza? es un secreto
Que nos inspira sin querer respeto.

* * *

De la palabra *carne* sale este perfecto anagrama: C*enar*.

De manera que por la gran escasez de *carne* muchos se quedan sin *cenar*

Una palabra sirve de esplicacion á la otra.

* * *

Un loco colabora desde San Buena Ventura en las columnas de la "Tribuna,,

No conozco otra persona en San Buena Ventura, capaz de escribir bien, que mi ilustre amigo Dr. P. P. P.

Los artículos que aparecen en la Tribuna carecen del estilo peculiar del Dr. Pereira, pudiendo asegurar con certeza que esos artículos no le pertenecen.

Me parecen mas bien obra de algun otro loco

Me he sorprendido, pues, al encontrar al pié de uno de esos artículos la firma siguiente: Dr. P....

Garanto que esos artículos no son del Dr. .

Es imposible disfrazar ó fingir el estilo, y en los articulos aludidos no hay tal estilo del Dr. P....ni tales carneros moruecos.

Mañana publicaré una poesía del Dr. P.... para que conozcan su estilo.

* * *

Y ni una línea mas.

TESEO.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

Les prevenimos que en adelante solo podrán cobrar, los recibos de suscricion, los repartidores.

Y estos llevarán los recibos con el sello de la casa con tinta azul.

Les suplicamos no paguen á otro que á los repartidores, y á estos cuando vaya el recibo con el timbre.

La Administracion.

El ladron Paredes

Que robó en Montevideo 10,000 patacones, fugando en seguida para Rio Grande, donde fué capturado, ha sufrido un interrogatorio del que resulta esto.

Se llama Juan Paredes Arseníaga, y era sirviente del escritorio de una compañía de vapores que navegan para el Salto.

El domingo 2 del actual se preparaba para asistir á unas fiestas que se celebraban con motivo de la llegada á Montevideo de un personaje titular, cuando tuvo que bajar del sótano en que vivia al escritorio para acomodarlo; notó q' la caja estaba abierta y para cerciorarse de ello forzó la puerta que cedió con facilidad.

Se ofreció entonces á sus ojos una porcion de paquetes de dinero, y en ese momento se sintió fascinado, olvidando la gratitud que debia á sus patrones por la confianza que en él depositaban.

Trató despues de recojerlo, quemando en el acto uno ó dos que contenian moneda papel, y ocultó las cenizas debajo de la caja.

Subió á su cuarto, y envolvió los paquetes restantes en un pañuelo que ató á la cintura para llevarlos más fácil y seguros sin ser descubiertos, saliendo de casa con intencion de huír, lo que consiguió con una papeleta (que se supone falsa) que obtuvo el 1° de Agosto.

Dice que arrepentido de haber practicado tal crimen, mas de una vez la conciencia le inspiró á que volviese de abordo á casa de sus patrones pero desgraciadamente los paquetes quemados lo comprometian gravemente.

Esto es lo que se sabe.

"Europa"

Hemos recibido el primer número de esta interesante publicacion fundada en Lisboa y dedicada especialmente à los hijos y habitantes de las Repúblicas Americanas.

El ilustrado cólega dedica las siguientes líneas á su programa:

NUESTRO INTENTO

Las barreras naturales, que antes aislaban unos de otros á los pueblos, van desapareciendo ante el poder democrático y cosmopolita de las invenciones modernas. Ya no hay fronteras para la electricidad pues que, sin solucion de continuidad, pasan por encima de las lindes de las naciones vecinas, los alambres del telégrafo, llevando á todas partes el pensamiento con la rapidéz del rayo. El Genio de las invenciones y de la asociacion diseca lagos, rompe istmos y perfora alpes, y en un tren espress se hablan corrientemente todas las lenguas de la civilizacion.

¿Que falta, pues, para que sea un hecho la gran solidaridad humana? ¿para que todos los pueblos de la tierra se fundan en un gran nacion?

Dictadura del Mariscal Lopez.

Se ha repartido la sexta entrega de esta importante obra del Sr. D. Jacinto V. Vicencio, que tan justamente ha llamado la atencion pública.

En la obra se refieren episodios llenos de novedad é interés sobre la heroina paraguaya Pancha Garmondia cuyas virtudes han pasado á la historia.

La tristemente célebre Elisa A. Lynch, ocupa tambien un lugar en la relacion amena de los acontecimientos que refiere el autor con la sencilla elocuencia de la verdad.

En oportunidad nos ocuparémos de este trabajo que por mas de un título se hace digno de la proteccion pública.

Como nadie ignora, este género de publicaciones, que se reparte por entregas, necesita el apoyo de todos los que se interesan en los progresos de la literatura en el Rio de la Plata.

Don Eduardo Bonetti.

El encabezamiento de este pequeño artículo es suficiente á lamar la atencion de los amateurs del arte musical y de los numerosos amigos con que cuenta el distinguido artista de quien nos vamos á ocupar.

Sabido es que el Sr. Bonetti fué elegido para formar unn compañía lírica que debia funcionar en el teatro Solis, en Montevideo.

Mejor eleccion no podia hacerse; el Sr. Bonetti, hombre inteligente en el arte, apreciador del mérito artístico, observador juicioso sobre los dotes convenientes para el desempeño de roles que exigen un conjunto de calidades tanto físicas como intelectuales, es, ya lo hemos dicho, la persona indicada.

Al efecto el Sr. Bonetti hizo el viaje à Europa dejando en Montevideo numerosos discípulos y otros intereses que proporcionaban à dicho artista los medios de llevar una existencia cómoda, sin embargo todo lo abandonó al ver que podia prestar un servicio al pais en un ramo por el cual hay tanta aficion y ofrece elementos de distraccion así como un gran estímulo à las bellas artes.

Al llegar á Europa pronto esperimentó la falta de puntualidad en los compromisos de la empresa; esto le hizo perder un tiempo precioso y dió lugar á que artistas eminentes no quisieran esperar hicieran contratas.

Vencidas las dificultades por parte de la empresa tuvo el señor Bonetti gran trabajo en reunir los artistas que creyó conveniente y en efecto consiguió hacer una escelente compañia encabezada por un director de orquesta de notable talento y de renombrada fama.

Sabido es tambien, la recojida que recibió la compañia y la imprudencia con que se hizo debutar á los artistas enfermos unos, fatigados los otros por la concurrencia de un viaje penosisimo y de un tiempo cruel.

A pesar del estado de fatiga en que se encontraban los cantantes su estreno fué satisfactorio para las personas que comprenden el arte, para los que no lo comprenden fué necesario una segunda prueba.

Durante esa espectativa se promovieron cuestiones á cual mas injustas, mas ridículas y por consiguiente mas graciosas. Unos decian que la primera dama no debia cantar bien por que era delgada....en fin, bajo esos severos juicios se hicieron las apreciaciones del resto del personal.

Hoy, la primera dama, á pesar que no ha engrosado la encuentro una sublime cantatriz, y el diapason de los elogios ha subido á un punto que raya en furor.

El celebre director de orquesta, al principio tuvo el defecto de ser pariente del artista contratante, mas hoy le perdonan ese crímen en gracia de llevar la batuta con un talento esclarecido.

De lo que resulta, que la compañia que ha traido el señor Bonetti es escelente y aplaudida cada funcion con frenesi.

La ingratitud con que ha sido pagado el distinguido artista que la formó es lamentable si se atiende á los intereses, pero, si se piensa en la gloria, la compañia habla elocuentemente en honor del señor Bonetti.

Transcribimos á continuacion algunas lineas que nos mandan de lo otra orilla.

Dice "La Idea."

LA FAVORITA—Si augurio de un triunfo fué para la señorita Sanz, la primera representacion de esta ópera, la de anteanoche fué la coronacion de él.

¡Con que gusto se desempeñó *el chiche* en su rol de Favorita, con que maestria interpretó el personaje y con qué talento desempeñó la parte cantante.

Cada vez que la Sanz ejecuta una pieza, la escasa concurrencia que en aquella noche asistió á esta representacion, la aplaudia calorosamente y sentia el pesar de no tener mas número de acompañantes que festejarán el triunfo del gracioso *chiche*.

El andante del tercer acto (pieza de prueba) fué ejecutado por la Sanz de una manera notable; su vocalizacion perfecta y notablo ejecucion le valieron una salva de aplausos y ser llamada á la escena, habiendo sido obsequiada con un precioso ramo y una corona que para nosotros, era la que conquistó esa noche el talento.

Celada estuvo como siempre notable, en el duo de primer acto fué interrumpida varias veces con aplausos justísimos, por el gusto y pasion con que ejecuta esa notable pieza; en la Romanza Spirto gentil, fué aplaudidísimo con justicia, pues sabido es que Celada la interpreta de una manera notable.

En el resto de la ópera compartió los aplausos con su digna compañera la señorita Sanz.

Butti estuvo en su noche pues estaba en voz y cantó con mucho gusto y fué muy aplaudido en la gran ária, "à tanto amor" en el resto de la ópera nada dejó que desear.

Castelmary en su dificil rol, se desempeñó con talento.

Y por último, todo marchó bien contribuyendo así al triunfo del chiche.

Resúmen: la empresa mal, es decir, mal para ella pues no se esplica la escasez de concurrencia en esa noche en que se trataba de admirar á la Sanz, en su obra predilecta.

Los artistas bien, y el escaso auditorio contentísimo de haber presenciado la representacion de una notable Favorita.

Teatro Colon

Anoche se dió por 4ª vez en el teatro Colon la gran ópera Aida del maestro Verdi, ante una numerosa y selecta concurrencia, que entre aplausos y flores, como en las representaciones anteriores, llamó por repetidas veces á la escena á los principales artistas de la compañia.

Próximamente se dará la magnífica partitura de Meyerbeer Los Hugonotes que tanta aceptacion obtuvo anteriormente y que será puesta con todo el aparato y perfeccion requerido.

A la Policia.

Algunos mal intencionados apagan con frecuencia algunos faroles de gas en varios puntos de la ciudad, particularmente en la esquina de las calles de Piedad y Libertad, sin duda para hacer desórdenes ó raterias, como han tenido lugar por repetidas veces

La autoridad debe vijilar á esos dañinos.

Esplotaciones

"La Prensa,, viene ayer refiriendo lo que pasó antenoche en la Cámara de Diputados de la Provincia, pero lo hace de una manera maliciosa y ridícula.

Pone en boca de algunos señores Diputados cosas que no dijeron ni pensaron siquiera.

Pretende que el diputado Sr. Plaza Montero, combatiendo el proyecto del Sr. Varela, dijo: "que se podia comer fariña, pan frances y agua caliente, si no habia carne,, y otras lindezas por el estilo.

Atribuye tambien al Sr. Gacho espresiones que no pronunció haciendo en fin una deplorable, pero calculada confusion de lo que pasó en aquella sesion.

Pero no estrañamos estas esplotaciones, indignas de la jente culta. "La Prensa" es sucursal de la "Pampa" y de allí la necesidad de seguir la misma senda trazada por ese diario que tiene por bandera el insulto y la diatriba.

Felizmente como nadie presta oidos á las ridículeces de aquellos órganos de un círculo vencido, pueden despreciarse los pobres recursos que ponen en juego.

Filadelfo Conca

Este es el nombre de un jóven, escultor en mármol, distinguido dibujante y pintor.

Discípulo del célebre Magni, ha sido condecorado en la esposicion de Bellas Artes, con la primer medalla, que le ha sido discernida por la Academia de Milan.

Conocemos varios bellos trabajos de Conca. Entre otros un retrato en lápiz de un oficial de nuestro ejército.

Mañana, en los salones de los Sres. Fusoni, será puesta en exhibicion una magnifica acuarela debida al pincel de este artista.

A los aficionados al arte, les recomendamos este artista, que vive, por ahora en la calle de Buen Orden núm 11.

Duelo

La intolerancia religiosa ha dado lugar á una escena de cierta trascendencia.

En el Senegal hubo un duelo, del que resultó muerto un teniente de infanteria de marina. El clero de la colonia se negó á dar sepultura en sagrado al cadáver. De gran uniforme la oficialidad, le llevaron al cementerio, y á su paso por la iglesia, que tenia la puerta cerrada, maudó el coronel fuera depositado en tierra, en cuyo acto, todos respetuosamente descubiertos, leyó el oficio de difuntos. El gobernador, acompañaba el séquito.

Absuelto

El conde de Magallanes fué absuelto el dia 8 de los delitos políticos que se le imputaban. Fué su defensor el abogado Dias Ferreira.

Sellos de goma

Hemos tenido ocasion de ver por primera vez los sellos de goma de Mr. Bennett paisano argentino pieza 34 y no podemos menos de llamar la atencion del público sobre esa nueva industria.

Se adaptan admirablemente para marcar ropa y sellar cartas asi como para etiquetas, tarjetas etc.

Varias casas de comercio usan ya esos sellos y creemos que se generalizarán muy pronto por su sencillez y baratura.

Misa de cabo de año

Hoy á las 9 de la mañana tendrá lugar en la Iglesia del Pilar (Recoleta) una misa de cabo de año, por el fallecimiento del estudiante del Colegio Nacional, el jóven Ignacio Zeballos Mejia

Vapores—Agencia de Matti y Piera

Hoy
Montevideo" Villa del Salto,,
Mañana
Rosario "Proveedor,,
Sabado
Rosario General Nazar.
Para la Asuncion
El vapor Cisne saldrá el 27 del corriente.
Agentes A Matti y Piera Cangallo 30.

BANCOS

BANCO CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente 6 á la vista.......... 6 p%
A plazo fijo de 30 dias........ 8 "
" " 60 dias........ 9 "
" " 90 dias........ 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires de Noviembre de 1873.
El Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—Calle Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.
P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS ... HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra de cuento.

... á libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto ... y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps.

Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, ... los dias de su entrada reciben réditos contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constará además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 ½ y reciba en los descuentos el 9 ½.

Depósitos comerciales
Se abona el.......... 2 p.% anual

Préstamo á artesanos
El Banco presta al artesano desde 3 hasta 50,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

El Banco Mercantil

Del Rio de la Plata (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay

Desde la fecha la tasa de los inteeses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 6 p%
en 15 dias de aviso ... 9 "
A plazo fijo de 60 dias .... 7 "
" " 90 " .... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del "Natrional Bank" en Irlanda; y del "British Linen Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco Natrional" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva York, Montreal y todas las sucursales del "Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales "Chartred Mercantile Bank of India, London China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matti en Londres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.
Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Londres, del National Bank en Irlanda y de los agentes, cartas de crédito pagaderas en esta como baio del dia:
Para la lista completa de los agentes. ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1874.
F. Wanklin
Director Gerente

La Probidad

COMPANIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
Calle Reconquista N. 87 (altos)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendio.
CAPITAL
UN MILLON
DE
Pesos Fuertes

Consejo de Administracion
Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECTOR GENERAL
D. Ventura Gárdenas
INSPECTOR
Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde

La Popular Argenina

Caja de Ahorros

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.
Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta
La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.
El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á 6 meses 10 % se abonan
id " 9 " 11 " " "
id " 12 " 12 " " "

Por mas de un año, convencional.
Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.
En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.
Administracion General, Piedad 213 1|2.

Diversiones públicas

OPERA

Compañia lírica italiana y de Baile

49 funcion de la primera temporada

Miércoles 19

Los hugonotes

Nota—En la presente semana se pondrá en escena la ópera de gran aparato

La Hebrea

Victoria

COMPAÑIA DE ZARZUELA
7ª funcion del 2° abono

Miércoles 19

El Molinero de Subiza

Para cuya funcion se venden en la boleteria las localidades, desde el viérnes 14.

Variedades

Spectacle tous les soirs sans exception.
Direction de Mr. Pontis.

Prochainement
DEBUT DE
Mlle. BELLA
Premiére chanteuse de l'opera comique de Paris

Prix des places
Loges de 1er. galerie.... 100
" 2me " 50
Fauteuils d'horchestre.... 20
Lunetas........ 10
Entrée generale........ 10

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

Mercredi 19
Les Jocrisses de l'amour
Piccolet ou une fille electorale

Circo de lucha

Calle de Buen Orden esquina á la de Garay

Fuerzas estraordinarias por su director Pablo Raffeto (40 onzas).

El Domingo 23 á las 2 de la tarde y las 8 de la noche.

Prodigiosos y admirables trabajos ejecutados por la gran compañia Ecuéstre, Acrobática, y Gimnastica.

Habrá varias luchas con hércules del siglo XIX don Pablo Raffetto.

La 3ª lucha será por las señoras Luisa Raffetto y la Vasca Francesa.

Circo Francés

Calle Corrientes esquina á la de Paraná
Director—Félix Henauld.

Grandes y variadas funciones para el Juéves 19 del presente.

A las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

El director de este circo deseoso de complacer al público, ha combinado para este dia 2 magníficas funciones en las que toman parte todos los artistas de la compañia.

No olvidar, de dia á las 2 de la tarde y de noche á las 8.

Avisos

Casa de campo

Se vende en Belgrano una casa, con techo de azotea, 8 de piezas con cielos razos zaguan, 2 cuartos de sirvientes cocina etc. recien blanqueada y todo limpio. El terreno tiene 40 á 50 varas todo cultivado con durazneros perales, ace tuneras, plantas y flores y bonita glorieta rodeada de arbustos. De un lado del jardin hay puertas grandes para coche, caballos etc.

Esta linda finca se encuentra en la mejor parte del pueblo, á saber calle Cerrito núm. 4 entre Moreno y Castelli, distando solo 200 varas del tramvvay y de la plaza y 6 cuadras del ferro carril. Para cualquier familia que necesita un abrigo seguro contra epidemias, esta es oportunidad rara y tambien para bien colocar su dinero, porque el pueblo tiene porvenir espléndido tanto por su salubridad bien conocida cuanto por su situacion elevada.

Se darán plazos para la mayor parte del valor, Para tratar Piedad 166.

A. 19 v. 25 s.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que dados por testamento en testado de D Juan Melchor Pultera, para que dentro del término de quince dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Exmo. Secretario que suscribe à deducir sus acciones.

Buenos Aires agosto 13 de 1874,
Faustino Miñones.
N. 1006 a.19 30.p. v 23 S.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al publico en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender à la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes à la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 mp.

Aviso á los molineros

y harineros que hayan tenido ó tengan crédito abierto con Eon Luis Porta y Ca. que partió de la Ensenada para Buenos Aires el Juéves 5 del corriente á comprar harinas para su negocio, que hasta la fecha no ha parecído, al término de 8 dias se presente su socio á averiguar, el paradero ó el dicho Señor. El quo suscribe se presenten. Sirbase admitir el presente remitido.

Luciano Destrade.
N. 1002 Ag. 18-3p v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belausegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Estados-Unidos número 309 compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente por cuarenta y nueve de fondo al Norte para que en el perentorio término de treinta dias contando de la fecha comparezcan ante Su Señoria por conducto del Escribano, Secretario que suscriben à deducir sus acciones.—Buenos Aires Marzo 13 de 1874.

Faustino Miñones
Jl 7 30p v 10 a

Se precisa un mozo de

billar para entregarle uno flamante de 8500 ps. à medias utilidades, Tacuarí 138 1|2.

¡No mas venereo cu-

ran radicalmente todas las enfermedades sifiliticas por un método sencillo y especial.

Se garante el éxito de las curaciones.

Acudir á la calle de Tacuarí 1381|2, desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Teneduria de libros

por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con todo perfeccion y á satisfaccion del interesado Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y duracion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones Tacuari 191.

1002 Agosto 18 - 3 p. v 18.

Agradecimiento al Sr.

D. José Chalier, calle de Entre-Rios núm. 118-- Damos las mas repetidas gracias á dicho Sr. por el regalo que se ha dignado hacer de un cajon de remedios à los pobres la Concordia afligidos de dolores reumaticos, reputados incurables. Del mismo modo agradecemos al señor Blestcher, calle Maipú 52 y 54, por habernos remitido este cajon con todo desinterés. Esos remedios han producido un efecto milagroso, y las cuatro personas-las mas pobres y de mas edad, han sanado completamente despues de quince dias de fricciones, y de un año á esta parte no hemos sufrido dolor alguno. Seremos, pues, eternamente agradecidos al Sr. D. José Chalier y al Sr. Blestcher.

*Rodrigo Gimeno—Pedro Ganay—Geronimo Cabrera—Simon Valdavia—*Concarcia (Provincia de Entre-Rios.)

N 10001 ag 15 3p 19.

Balance de la Caja Municipal del miércoles 12 Agosto de 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Mártes 11 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				541953
Idem en la Caja Municipal	300000		1084856	
ENTRADA				
Recibido del Encargado de la Oficina de Supuesto por el producto de Patente espedida à la Empresa de tramways á Belgrano y depositado en el Banco de la Provincia				25050
Id de don Antonio Gonzalez por importe de la 6ª Letra del remate del alumbrado público descontada por el mismo y depositado el saldo en el Banco de la Provincia				531428
Id de Don Pedro Fragueiro, por importe de la 7ª Letra del id id descontada por el mismo y depositado el saldo en id id				531428
	300000	2197500	1084856	1629859
SALIDA				
A Francisco Requesen por alquiler de carros en las cuadrillas municipales al cargo del capataz Vayo				2820
A Antonio Gonzalez por la manutencion de los presos de la cárcel pública y penitenciaria en los meses de Abril y Mayo último				120210
Al mismo por carne suministrada al hospital San Roque en el mes de Febrero último				1510
Al mismo por id id para id en el mes de Marzo				1680
Al mismo por id para id en el mes de Abril				2480
Al mismo por id id para id en el mes de Mayo				2920
Al mismo por id al Hospital Gral. de Hombres en el mes de Febrero último				10992
Al mismo por id id para id en el mes de Marzo				12593
Al mismo por id id para id en el mes de Abril				12376
Al mismo por id id para id en el mes de Mayo último				14061
Al mismo por id id para la Casa de Dementes en Febrero				10712
Al mismo por id id para id en Marzo				12052
Al mismo por id id para id en Abril				11032
Al mismo por id id para id en Mayo				13196
A Miguel Pinasco por pan sumsnistrado al Hospital Gral de Hombres desde el 19 de Marzo hasta el 31 de Abril último				11172
A Antonio Gonzalez por interés de la 6ª Letra del remate del alumbrado descontada por el mismo				40388
Importe de la 6ª Letra del remate del alumbrado descontada por Antonio Gonzalez			531428	
A Sebastian Cesares, por importe de dos Letras vencidas por maderas entregadas à la Administracion de limpieza y Hospital de Hombres				234171
A Pedro Fragueiro por interés de la 7ª Letra del remate del alumbrado descontada por el mismo				51371
Importe de la 7ª Letra del remate del alumbrado descontada por Don Pedro Fragueiro			531428	
A los Empleados de la oficina de Impuesto por diferencia en sus haberes del año 1873				21900
Existencia de hoy Miércoles 12	300000	2197500	22000	1041623
	300000	2197500	1084856	1629859

Buenos Aires, Agosto 12 de 1874

Publíquese *B. Canard.* *B. Llorente.* Secretario. Intervino *Reybaud*—Oficial 1° *José I. Gallardo.*

Balance de la Caja municipal del Jueves 13 de Agosto de 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Miércoles 13 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				1041623
Id. en la caja Municipal	300000		28000	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	22000	1041623
SALIDA				
A Jorje Cook por saldo de la impresion de la Memoria Municipal de 1873				13110
A Rafael Valiente Preceptor de la Escuela núm. 4 por sus haberes de Mayo y Junio último				4000
A Miguel Saens Sub-Preceptor de la Escuela núm. 9 por su haber del mes de Junio último				1000
A Apolinario Orlandini Preceptor de la Escuela núm. 13 por su haber de Junio último				2000
Al Habilitado de Secretaria para pago de sueldos de los empleados de la oficina por el mes de Junio último				38450
Al id de Contaduria para id id por id				14500
Al id de Tesorería para id id por id				10625
Sueldos de los empleados de la oficina de impuesto por el mes de Junio último				4620
Al Habilitado de la oficina de Inspecteres para pago de sueldos de los mismos por id				37125
Al id de tramway para id id por id				23000
Al id de Injeniero para id id por id				26500
Al id de la direccion de Escuelas para id id por id				8000
Al id de Archivo para id id por id				1200
Los Dres. Manuel A. Insiarte y D. Felix N. Pineda médicos de la Junta Inspectora de muertos, por sus haberes de Junio último				6000
Al director de la oficina de la inspeccion de bebidas para pago de sueldos de los empleados por id				9700
Al Archivo Municipal para pago de copias de libros de actos				2500
Al Habilitado de Secretaria para pago de los empleados por el mes de Julio último				40200
Al id de Contaduría para id id por id				14500
Al id de Tesorería para id id por id				10625
Al id de la oficina de Impuesto para id id por id				5624
Al id de Injoniero para id id por id				26140
A los Dres. D. Manuel A. Insiarte y D. Felix N. Pineda médicos de la Junta Inspectora de muertos, por sus haberes de Julio último				6000
Al id de Inspectores para id id por id				38125
Al id de id de tramway para id id por id				20733
Al id del Archivo para id id por id				1783
Al Archivero Municipal para pago de copias de libros de actas				8000
Al Director de la oficina de inspeccion de bebidas para pago de sueldo de los empleados de id por el mes de Mayo último				9700
A Juan Polly à cuenta de una letra vencida el dia 3 Julio				9800
Existencia de hoy Jueves 13	300000	2197500	22000	654063
	300000	2197500	22000	1041623

Buenos Aires, Agosto 13 de 1874.

Publíquese *B. Canard.* *B. Llorente.* Secretario. Intervine *Reybaud*—Oficial 1° *José I. Gallardo* Tesorero

Seccion Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el termino de treinta dia á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Josefa Cazal ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 13 de 1874. **Carballo.**
N 999 ag 14 30p v18 st

Juzgado de Paz de la Magdalena.

Los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Vicenta Carmona se presentarán en el Juzgado de Paz, á cargo del infrascripto, dentro del término de treinta dias, á contar desde el primero de la publicacion del presente, á dedubir sus acciones en foama, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Magdalena, Julio 25 de 1874.

J. G. Zapiola.
Agto. 13 30p.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á Don Justo Rufino Echevarrieta á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Justa Rufina Echevarrieta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 4 de 1874

Clodomiro Gallardo.
9 96, A12,10p,

Por dispocision del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza à los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Laguna de Arevalo ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Victoria 98 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 1° de 1874. **Nicanor Repetto.**
ag 1° 30p v4 st.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acredores del concurso formado á Don Eulogio Cuenca—que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Francisco Bustamante los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Codigo de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los q' lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa á sí mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenecientes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Eduardo Durao en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra

Buenos Aires Agosto 7 de 1874.
Joaquin Lijó
Perú 120.
N. 988 Ag. 8-15 p. v 25

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil ha ordenado, que por el Juez de Paz del Partido de Cañuelas y en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Julio, se procederá á la venta en público remate de una finca de la propiedad de D. José Santa Marina situado en dicho pueblo de Cañuelas á una cuadra al Norte de la plaza, compuesto su terreno de 50 varas por costado, tres piezas, cocina, tasada en 67,000 pesos m/c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 74, 2° patio ó al Juzgado de Paz indicado. Buenos Aires, Junio 22 de 1874

Juan E. Coronado.
N975 jl 29 30p v30a.

El Doctor D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo civil cita llama y emplaza, por el término de 3 dias à los que se consideren con derecho á los bienes quebrados por muerte de D. Juan Maldonado y Doña Salomé Juarez, à fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, ya sean con herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Buenos Aires Agosto 1° de 1874.
Juan E Coronado
a9 30p v 13s Oficina Defensa Núm. 4

Por disposici d. 1 ᵉ Instanci en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fe nan lez se civ ta llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugnes D Patricio Wallace y Doña Ana Murtogh ya sean como herederos ó acreed res para que en el término de 30 dias co tados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que sus ribe, Victoria 98, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Bu nos Aires Julio 28 de 1874. **Nicanor Repetto.**

jl 29 30p 30.

Los que se consideren con derecho, con arreglo á la ley que rige las fundaciones piadosac, al patronato de las capellanias laycales siguientes: 1 ᵉ valor de 1.500 pesos metàlico fundada por la primer esposa á D Clemente Lopez de Oxornio, y segunda valor de 6'0 pesos fuertes de capital instituida primitivamente por D. Agustina Lopez de Ozornio, se presentaràn dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, ante el señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del infrascrito escribano público, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Julio 14 de 1874.

Natalio A. Ponce.

j. 31 v 30 ag.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Roberto Harry Martinez Elmond conveido por el capitan Roberto Hunter á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina de Escribano secretario que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 23 de 1874.

Clodomiro gallardo.

N. 964 jl. 25-30p-v29a

Por disposicion del Señor Juez de 1. ᵉ Instancia en lo Civil Dr. Don Aurelio Prado, cita llama y en plaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio José y Don Benito Cárbone, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa 74.—Buenos Aires Julio 29 1874.

Manuel Malmierca
Escribano Secretario

N 972 j. 29. 30 p. v. 30 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ᵉ In tancia en lo civil Dr. D. Luis Relantagui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte inte da de Da. Petrona Molina de Toledo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contando desde la fecha comparezcan ante SS. por la oficina del que suscribe Defensa 74 á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Julio 11 de 1874.

Faustino Miñones.

j. 15 30p. v. 20 e.

Por disposicion de los señores Jueces acompañados Dr. D. Juan E. Barra y D. Enrique Martinez, se hace saber à Da. Agustina Martinez de Gache, por el término de sesenta dias, y en virtud del auto recaido á fojas 312 vuelta del espediente que sigue el Procurador D. Jaime Campos contra Da. Agustina, por cobro ejecutivo de pesos, que la liquidacion practicada á f. 305 del Capital, intereses y costas, que e ta debe abonar, asciende á la suma de 25,449 ps. m|c.—Buenos Aires, Junio 10 de 184.

Manuel M. Terry.
Escribano Secretario.

N904 j12 60p v20a Perú 119.

Por mandato del Sr. Juez de 1 ᵉ Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Nazaria Murphey, yn sean como herederos ó acreedores, paru que en dicho término se presenten al juzgado de su Señoria, por conducto del escribano que firma á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

N 949 j19 20p v23a. **Carballo.**

Por disposicion del señor Juez de 1. ᵉ Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Da. Maria Encarnacion Veron, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de ésta, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.

Miguel Repette.

No. 690 jl23 v27a.

Por disposicion de Don Angel Blaye Juez Comisario del concurso de Cassaroti y Compañia se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el articulo 1689 del Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1874

Angel Julio Blanco
Perú 120

N986 aS 15p v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ᵉ Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes qued os por fallecimiento de don José Maria Castro, ya seaa como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento— Buenos Aires Julio 14 de 1874. **Nicanor Repetto.**

N 948 j19 30p v23 a.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á D. Juan Ohazó á fin de que dentro del término de seis dias comparezca á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Ambrosio Lezica, los cuales tramitan por el Juzgado á cargo de su señoria y secretaria del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

j. 29 v. 30 a. **Manuel Lacasa.**

Por mandato del Sr. Juez de 1. ᵉ en lo civ Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyesen con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Concepcion Lemos, D. Ramon y Da. Luisa Ledesma para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezca ante su Juzgado y oficina del infrascripto à deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.

Dario Beccar.

No 970. jl28 30p. v25.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Benigno Cabo de Vila, presente al Sindico D. Francisco Bustamante dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6 ᵒ del art. 1.549 del código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregar efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1 ᵒ del art. 1.567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Ulaya con arreglo al inciso 2 ᵒ del articulo citado.

Bueno Aires, Julio 1 ᵒ de 1874.

Eugenio Blanco.
Escribano Secretario.

N. 990. A8. 15p. v25.

REMATES

M. C. Olivera

JUDICIAL

En Barracas al Sud.

El Domingo 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, una casa situada en dicho pueblo en la hermosa calle de Belgrano de 30 varas de ancho haciendo esquina à la calle Alsina, edificada con 7 piezas á la moderna en una área de terreno de 15 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste. Esta propiedad esta situada á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo á una cuadra de la Estacion de Ferro Carril de la Ensenada á una cuadra de la Iglesia, á una cuadra de los colegios de niñas y varones que se educan gratuitamente por orden del Superior Gobierno, á una cuadra del tramway que cruza cada cinco minutos, en fin, una casa que à mas de todas las ventajas mencionadas falta la principal y esta es, la que no hay precio marcado pues siendo todos los interesados mayores de edad en solicitado del Sr. Juez de Instancia (todos de acuerdo) que se remate á la mas alta postura en el deseo de evitar gastos y pérdidas de tiempo como podrá verse en la escribanía de Llames y Oliver donde sigue un espediente D. Saturnino Villoti por cobro ejecutivo de pesos siendo las escrituras de lo mejor que se puedan presentar como títulos.

Por mas datos a casa del martillero calle Rivadavia núm. 75 ó ed Barracas al Sud calle del Progreso núm. 18.

POR EL MISMO

Sin precio.
Por lo que den.
Con autorizacion Judicial.
Ojo ojo ojo ojo ojo ojo.

De una casa situada en la calle Cochabamba entre Solis y Entre Rios donde estará la bandera.

El Domingo 6 de Setiembre à la 1 en punto se quemarà por lo que den la citada casa edificada en un terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 piezas edificadas á la moderna.

Se previene que todos los avisos de remate bajo el nombre del que firma son la mas pura verdad y los que quieran convencerse de ella pueden asistir á mis remates ó á mi domicilio donde podré poner de manifiesto los documentos que así lo justifiquen.

Por mas dactos calle Rivadavia núm. 75 ó en Barracas al Sud calle de Progreso N. 18 donde podrán ver las escrituras que son garantidas de lo mejor.

N. 10003 Ag. 18 20d v6 S.

M. Benguria

JUDICIAL

El Jueves 20 del corriente donde estará la bandera procederé á vender en publico remate á las 2 de la tarde, à la mas alta postura y al contado por orden del Sr. Juez de 1 ᵉ Instancia D. Garcia Fernandes las existencias de la herreria sita en la calle de Tacuarí numeros 196 y 198 consistentes en un gran galpon muchos objetos de fierro labrado y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.

Este remato debio tener lugar el Viernes 13 de Agosto se suspendio por el mal tiempo.

N 1005 ag 18 3p v20.

S. Bundini

Judicial

El viernes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarà las exsistencias en Globo del Hotel Maritimo situado en la calle de Corrientes N. ᵒ 23 por orden del Sr. Juez de 1 ᵉ Instancia Dr. D. Amancio Pardo previniendo que la base de la venta será la suma de 55,000 ps. para mas informes ocurra al rematador calle de Bolibar N. ᵒ 2.

N 1000 ag 14 15p v28.

M. Rodriguez

Remate Judicial—Barracas al Sud

El Domingo 13 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde remataré infaliblemente por cta. de la Testamentaria de D. Juan Viño y su esposa Doña Anacleta Suarez y orden del Sr. Juez de 1 ᵉ Instancia Doctor D. Wencelao Pacheco, un terreno compuesto de 28 vrs de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con dos ranchos con 4 piezas y muchos arboles frutales tasado en todos sus ramos en la suma de 62,500ps. m/c. y las 2|3 partes son 41,667ps no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes mencionadas—Por mas datos à casa del martillero calle Victoria num 66 ó á la Escribania de los Sres Carballo y Nuñes calle de la Defensa núm 74 donde podran ver los titulos que son de lo mejor y las tazaciones bajisimas.

N. 995 ag 12 30p v st 13

G. J Casal y Ca

JUDICIAL

De una finca en la calle de Chile núm. 450, perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Gutus de Carbone.

El Domingo 30 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, venderemos infaliblemente el dia y hora designados, la propiedad de dicha testamentaria cuyo edificio consta de seis piezas con todas las oficinas necesarias, edificado en terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte, igual á nueve varas por 60 metros 620 milímetros de fondo al sud, igual á 70 varas.

Tasacion muy baja: 137,991 pesos 40 cent m|c

Sus dos terceras, base de la venta son 91,994 pesos m|c.

Por los títulos ocurrir al de Llames y Oliver, Defensa 74, primer patio, donde estarán los títulos à la vista Escritorio, Bolivar 20 1|2.

José C. Soto

Por el mismo

JUDICIAL

De cuatro hermosas propiedades situadas en la calle de Buen Orden esquina a la de San Juan.

El Domingo 23 de Agosto a las tres en punto de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1. ᵉ Instancia Dr D. Wenceslao Pacheco, venderé à la mas alta postura y dinero de contado las cuatro fincas pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D. Martin Planes y Da. Maria Mirambel, cuyo detalle es el siguiente:

Primera finca

La situada en la calle de Buen Orden número 489 y 491 donde existe hoy una Joyeria.

Esta propiedad tiene una grande y cómoda pieza propia para negocio; y dos habitaciones para familia, algibe, cocina y demas oficinas, gas, etc. Se halla ubicada en un terreno compuesto de 7 varas y 50 cts. de frente al Este por 22 vs. 50 cts. de fondo al Oeste. Hay un altillo habitable.

Este edificio se venderá ad corpus y bajo muros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, para cuyo efecto se incluye á continuacion:

Tasacion de 1870. .... $ 91,183
Dos terceras partes..... « 60,790
Titulos inmejorables.

Segunda finca

Situada en la calle de Buen Orden núms. 493 á 495 donde existe hoy una panaderia.

Esta propiedad es propia para un gran negocio tiene un espacioso almacen y tres piezas como para familia. Se halla ubicada en un terreno de 9 varas y 38 cts. de frente al Este por 28 varas y 75 cts. de fondo al Oeste.

Venta ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros perteneciente al edificio y no se admitirá oferta que no exeda de las dos tercera partes de su tasacion.

Tasacion............ $ 189,132
Dos terceras partes.... « 126,088

Tercera finca

Situada en la calle de Buen Orden esquina à la de San Juan núms. 497 y 499 á la primera y Ns. 223 y 225 á la segunda donde se halla hoy un gran almacen de comestibles y se compone de la esquina con cielo-razos y 4 habitaciones para familia, zaguan, patio, cocina y demas oficinas. Ubicada en un terreno de 9 varas y 22 cts. de frente al Este, por 28 varas y 82 cts. de fondo al Oeste, previendo que el terreno forma un ángulo entrante à las 5 varas y 61 cts. desde la linea del frente pe la calle que corre hasta el fondo donde el terreno tiene solo 9 varas y 65 cts. de ancho comprendida la medianeria de las paredes laterales y oficinas necesarias.

FONTE DE FER

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y CÑIA

55 á 59—CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y CÑIA

Cuyo 59 — MENAJE — Cuyo 55 — ARTES — Cuyo 55 — Cuyo 59

MODICOS — CONSTRUCCION — PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Ménsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin—*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con una economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hauts Fourneaux et Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro.—La estátua de Pedro 1. ᵒ en Rio de Janeiro, la de O'ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica, ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda, Reconquista y Corrientes, y Pesage Argentino Reconquista y Cangallo: Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevementr, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á la disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.
Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55-CALLE CUYO-59

Se venderá ad-corpus bajo de muros lo perteneciente al edificio no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Tasacion de 1870.... $ 164,277
Dos terceras partes... « 109,455

Cuarta finca

La situada en la calle San Juan núm. 231, ubicada en un terreno de 11 varas y 3 cts. de frente al Sud, por 64 varas 10 cts. de fondo al Norte con un martillo á su favor de 52 cts. de vara, pared medianera, cuatro cómodas piezas, dos zaguanes: cocina, letrina, algibe y pozo de baldo, dos grandes patios, uno con piso de piedra y el otro con piso de valdoza, puerta de calle de cedro y umbral de mármol. Parras, árboles frutales de mérito y galeria.

Este edificio se venderá tambien ad-corpus y no se admitirá oferta que no exeda de las 5 terceras partes de su tasacion que es la siguiente:

Tasacion......... $ 214.793
Dos terceras partes.. « 143,196

Estas propiedades se hallan situadas en el barrio mas comercial de Buenos Aires y ligada por tramway á la estacion del Ferro-carril del Sud y á la Plaza Victoria, calle alumbrada á gas, por Buen Orden y empedrado por las dos. Titulos exelentes. Por informes y detalles al martillero Victoria 60 ó Paraná 142 y el espediente por la oficina de Llames Oliver Defensa 76.

No. 944 jl 18 30p v22a.

Ramon Alvis

REMATE JUDICIAL

Magnífica propiedad

Situada en la calle Independencia N. 309

Atencion especuladores

Tasacion baja

8 1|2 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte

Calle empedrada

El Dominho 23 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la casa arriba indicada, por órden del Sr. Juez de 1 ᵉ Instancia en lo Civil Dr. D. W. Pacheco, y por ejecucion que sigue Da. Rosario Llanos de Cherip, contra D. Juan Antonio Abelenda, el terreno mide 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte, tiene 4 piezas de azotea, cosina, letrina, pozo de valde en el primer patio, mas dos piezas de azotea en el fondo, pisos embaldozados, maderas duras, tasado el todo en la cantidad de ps. 129000 m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 86000 ps., no admitiendo oferta menos de las 2|3 partes.

Por mas informes al rematador, Victoria 17, (altos.)

N 942 j18 32p v23 a.

M. R. Gonzales

JUDICIAL

El Miercoles 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procedere á vender por órden del Sr. Juez Dr. Carril, una casa situada en la calle de San Juan Núm. 153, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Roldan, compuesto su terreno de 7 varas 40 cens de frente al Sud, por 16 varas 50 cens de fondo al Norte, con todo lo en ella edificado, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54680 ps. 80 cens m/c. no pudiendo admitir ofertas que no esceda sus 2|3 partes. Por mas informes Bolivar núm. 58.

A4 30p v9 s.

Hidalgo y Torres

Al Público
(PERMANENTE)

No annunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionada el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros rematos sabiendo que comprarán al mas alto precio ó à mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

Por los mismos

JUDICIAL N. 5628

En el patio de nuestra casa, Bolibar 76

1|2 legua de campo flor, de orden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. José M. del Carril, perteneciente à la testamentaria de D. Leonardo Pereyra, situada á 2 leguas del pueblo Chascomus al Norte. Tasasion ps. 204,799 m/c. (hecha el año 1865), 2|3 partes ps. 136,532.—Su valor reos ps. 1,500,000 m/c. Muchísima atencion.

El Juéves 3 de Setiembre, á las 2 en punto realizaremos la venta de dicho campo flor, tasada como se vó en la octaba parte de su valor por haber sido hecha su tasacion diez años atras, dicho campo es denominado por "Barros Blancos" lindando por el S. con Juan de Dios Diaz, por el N. con Jacinto Machado por el O. con Gadeas y Galvan, por el E. con Villanueva, Bell y Bucharron y en particular es campo de primer órden en pastos, aguadas, etc, etc, y à un paso de Chascomus uno de los pueblos mas comerciales que tiene hoy Buenos Aires.

NOTA: En el campo hay algunas poblaciones tasadas en sumas insignficantes que no mencionamos por haber sido hechas en la misma época. No olvidarse que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa de Remate y Comisiones, Bolivar 76.

B. Nazar y Ca.

Gran remate anual de carneros, de la cabaña de los Alamos, en nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Miércoles 19. Juéves 20 y Viérnes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mojorados, elijiénuolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adoptado en todos respectos al pais y que produzcan mantenidos à la intemperie la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En procecucion de este objeto el Sr. Latham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aquí ni en Europa le iguala, ni que aun la renombrada majada de la cabaña "Adelaido de Port Philips" le sobrenasan.

Estos carneros estarén á la vista de los interesados por 3 ó 4 dias antes del remate, en nuestra casa de remate Victoria núm. 154.

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como lo sin par en todas sus condiciones.

Por el mismo

De TIENDA y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria número 154

El Lúnes 24 de Agosto á la hora de costumbre, venderemos un importe surtido de articulo de tienda y merceria, cuyo pormenores el siguiente:

Bramante casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo, para sábanas, ponchos invitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo bolnas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalone, tartad negro y de colores, servilletas y tohalles de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y otros artículos que estaran á la vistas en este remate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 19 de Agosto à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detallo es como sigue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, casimires, uso doméstico doble ancho, franela de eca clase, medias de lana, escoces para vestidos raso cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos mantelos, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña sacos brin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puños camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de id, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañete pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, granzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de variamarcas, granadina jaconás de lindos gustos, abanicos, negro, velos de seda, alemanesco de coco algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hid, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mr oapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada ivarias clases y otros articulos que estarán á la vora al mismo tiempo del remate.

Avisos no cumplidos

PLANTAS

103 Rivadavia 103

NADA DE ENGAÑOS

Venta de plantas à todos precios.

Un gran surtido de plantas frutales injertas garantidas, de las mejores clases conocidas de 1, 2 y 3 años, lo mismo de Eucaliptus de varios clases, plantas de flores, arbustos y plantas de menor mérito que no se detallan por su estencion.

Tambien hay una variedad de plantas nuevas en el pais; se hacen ramos de todas clases y tamaños.

Las facturas para la campaña se acondicionará muy bien de modo que no sufufran en su trasporte.

4,000 ps. m|c.

DE

ENGANCHE

Por un año de servicio militar En las fronteras de la Provincia.

Aviso oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

Buenos Aires, Julio 20 de 1874.

Para conocimiento de los individuos que se hallen dispuesto á engancharse, con destino al servicio militar en las fronteras de las Provincia se trascribe á continuacion el art. 3 ᵒ del decreto del Superior Gobierno, fecha 15 de Noviembre de 1872.

Art. 3. ᵒ El enganche se hará bajo las oondiciones siguientes:

1 ᵒ El enganchado gozará de plena salud, no exodiendo al parecer de 40 años de edad.
2 ᵒ Sabrá hablar el español.
3 ᵒ No podrá ser enganchado por menos tiempo q' el de un año, ni por mas que el de cuatro.
4 ᵒ Se le abonará la suma de cuatro mil pesos m/c. por cada año.
5 ᵒ Se le pagará una cuarta parte dela cuota anual al contado, otra cuarta parte à los seis meses y la mitad al vencimiento del años, procediéndose del mismo modo en los años sucesivos.
6 ᵒ Los herederos del enganchado gozarán de la totalidad del enganche y sueldo devengados, si muriese en accion de guerra, ó por heridas, y de la parte proporcional al tiempo de servicio si falleciese por otras causas.

Punto de enganche: Corralon de la casa de Gobierno, calle de Bolivar.

P. A.
B. Moreno.
846 jl38-a 28 Oficial Mayor

KHAL Papendick y Ca.

6 1|2 Maipú 6 1|2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor y dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS

DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre

6 1|2 CALLE MAIPÚ 6 1|2

RODOLFO NEWBERY

BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL.

ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de pràctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

Se Alquila

un hermoso local à dos cuadras de la Aduana, apropósito para depósito, mide 30 varas de largo por 15 de ancho.

Se advierte qua tiene una gran ventaja para depósito por estar libre de la via del tramway.

Para tratar ocurrir à el mismo local calle de Potosí núm. 89.

COLEGIO DE AMBOS SEXOS

PRECEPTORA

SEÑORITA R. MARTINEZ

61—Calle de Comercio—61

Se enseña con perfeccion el Español, Frances y toda clase de bordados, dibujo &. &.

24--ARTES--24

ENTRE Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Óxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24

No. 699. m5 p

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ho producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que esta notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente ustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad à las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la desesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrefulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion ràpida y permanente de la enfermedades, convieno siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüenta.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

CUIDADO con el engaño!

Al pedir

Hesperidina

Exijir que cada Rótulo
Etiqueta
Capsula y corcho
de la botella, lleve la firma de
M. S BAGLEY.

DOCTOR

G. NEWLAND Y H^{ns}.

Recibido y aprobado por la *Facultad de Medicina* de los *Estados Unidos* y recibido y aprobado tambien por la *Facultad de Medicina* de esta *ciudad*. Anuncia al público que hacen ocho meses, poco mas que compramos á *D. Cárlos E. Krause* su establecimiento situado en la calle de Suipacha 10 1|4 con todos sus útiles é intereses que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los *Estados Unidos* en el arte que ejerso. Por esa razon puedo ofrecer es áctoep *dientes artificiales* y á todo lo demás concecniente al ramo; el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré *emplomaduras* de dientes ó muelas careadas con oro y sin dolor alguno, dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion. Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con oro, podrán elegir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas á precios módicos. Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseén hacerse sacar muelas *sin dolor* podrán usar el *gas hiliariante o nitroso óxido*.

SUIPACHA 10 1|4
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Se ha perdido

un reloj engarzado en diamantes y 500 pesos en el almacen calle de Cuyo y Callao. El que lo entregue en la calle de Cangallo núm. 391 (altos) recibirá una buena gratificion.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1 ᵒ de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11-50	1-35	4-35	6-35
11 Setiembre	7-45	10-5	12-5	1-45	4-45	6-45
Almagro	7-50	10-10	12-10	1-50	4-50	6-50
Caballito	7-55	10-15	12-15	1-55	4-55	6-55
Flores	8	10-20	12-20	2	5 †	7
Floresta	8-5	10-25 †	12-25 †	2-5	5-5	7-5
R. Mejía	8-20 †	10-40	12-40	2-20 x	5-20	7-20
Moron	8-35	10-55	12-55	2-35	5-35	7-35
Ituzaingó	8-50	11-10	1-10	2-50	5-50	7-50
Merlo	9	11-20 †	1-20	3	6 †	8
Moreno	9-10	11-30	1-30	3-10	6-10	8-10
Rodriguez	9-40	..	2	..	..	..
Lujan	10-10 †	..	2-30 †	..	..	..
Olivera	10-40	..	3	..	..	..
Mercedes (llegada)	11-10	..	3-30	..	..	..
Mercedes salida	11-30	..	3-50	..	..	..
Freyre	12-30	..	4-50	..	..	..
Gorostiaga	1	..	5-20	..	..	..
Chivilcoy	1-30 †	..	5-50	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	..	..	6-50	..	..	1-30 x
Gorostiaga	..	..	7-20	..	..	2
Freyre	..	..	7-50	..	..	2-30
Meresdes (llegada)	..	..	8-50	..	..	3-30 x
Mercedes (salida)	..	..	9-10	..	..	3-50
Olivera	..	..	9-40	..	..	4-20
Lujan	..	..	10-10x	..	..	4-50
Rodriguez	..	..	10-40	..	..	5-20
Moreno	7-30	9-20	11-10	2	4	5-50
Merlo	7-40	9-30	11-20x	2-10	4-10	6 x
Ituzaingó	7-55	9-45	11-35	2-25	4-25	6-15
Moron	8-5	9-55	11-45	2-35 x	4-35	6-25
R. Mejía	8-20 x	10-10	12-	2-50	4-50	6-40
Floresta	8-35	10-25x	12-15	3-5	5-5 x	6-55
Flores	8-40	10-30	12-20x	3-10	5-10	7 x
Caballito	8-45	10-35	12-25	3-15	5-15	7-5
Almagro	8-50	10-40	12-30	3-20	5-20	7-10
11 Setiembre	8-55	10-45	12-35	3-25	5-25	7-15
Parque	9-5	10-55	12 50	3-35	5-35	7-30

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	9°	ESTACIONES	8°	15
Parque	7-30	1-35	Lobos	6-50	3-20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7-25	3-55
Merlo (salida)	9-15 x	3-15	Las Heras	8	4-30 x
M. Paz	9-50	3-50	General Hornos	8-10	4-40
General Hornos	10-20	4-20	M. Paz	8-40	5-10
Las Heras	10-30	4-30 x	Merlo (llegada)	9-15 x	5-45
Zapiola	11-5	5-5	Merlo (salida)	9-30	6
Lobos	11-40	5-40	Parque	10-55	7-30

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades no vio as del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones dificiles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Colico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Haci ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D.. fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Madomoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc," comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente.,

"El caballero de I.H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empiricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Lunéville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh..... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza.,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporto y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Tisis pulmonar
Resfriado
Coqueluche ó tos convulsiva
Tos tenaz
Irritacion de pecho
Enfermedades de la garganta
Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D .. de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuyo poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontró en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr Cabaret.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr Regnault.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante *el vino de Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr Bellevue.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Jarabe de Cloral
DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaren vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos dificiles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de tas teorias químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el coloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de esto producto, M. Follet. farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademàs vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, calculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Grâce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompaño ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como su ede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. So le administraron dos gramos de cerol disueltos en agua ascarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de lo contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos do la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuborculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que dastu entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tisicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richaru— Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardelebeu— Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Krishaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de c el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimula o y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Co.

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
AL "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874–Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas— los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

La obra es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 4 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibirla encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 0 modelos de najes y mas de 300 modelos de labores de señoras; tapiceria, crochet etc. alemá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de modas de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir franco sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la cion m... ute y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista

---

Máquinas para hacer Gas
MAQUINAS DE LAVAR
Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros
Utiles para forros de carruajes y para mesa
Juegos de laton para lavatorio
Cañerias para Gas y para Agua
Juguetería Articulos Americanos Carritos Elásticos
EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barr cas

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

DONSELAAR
PUEBLO NUEVO
"LA TERRENAL"
130 --- SAN MARTIN --- 130
Dennehy y Miroli

Rodeando la estacion del mismo nombre, sobre el Ferro-Carril del Sud, como á 10 leguas de Buenos Aires y 8 leguas de la Ensenada; venta en 12 mensualidades de 50, de 100 y 150 pesos por mes

PREVENCION

Debido á la confusion que debe existir cuando de dos Agencias, cada una avisa de ser la única que puede vender el pueblo Donselaar, prevenimos que la Agencia La Terrenal, San Martin 130, es donde se vende todo el terreno para el pueblo que se encuentra completamente rodeando á la estacion Donselaar y que es el terreno lindero á este que en La Argentina, Bolivar 10, se vende para pueblo que ellos tambien llaman el pueblo Donselaar.

Entónces para distinguir, los compradores deben ir á ver los dos terrenos antes de comprar.

Repetimos que lo que se vende en La Terrenal, San Martin 130, es el terreno alto que absolutamente rodea á la Estacion.

Y participamos que este terreno está fraccionado y amojonado en lotes de pueblo y en quintas, con los mojones numerados de manera que con el plano que damos en la mano cada interesado puede quedarse en pocos minutos con lo que quiere comprar ó haya comprado.

Añadimos que es en el terreno que vende La Terrenal San Martin 130 que se encuentra el Hotel, la Grasería, los Establecimientos y monte, la Iglesia que se construye y las casas que se edifican, todos cerca de la Estacion y todo en el terreno antes de don Bernardino Donselaar, que es lo que rodea á la Estacion y que es lo que se vende en la Agencia La Terrenal San Martin 130.

NOTA—Se entrega la posicion del terreno al pagar la primera mensualidad y se descuenta el 10 p% para los que paguen al contado. Escritura gratis al comprador de cinco lotes juntos.

Dennhey y Miroli.

DENTISTA FRANCES

Pablo Gaignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) Tomas Holloway.

¡Dinero!
¡Dinero!
¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia nñm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

LÍNEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud América Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

EUROPA

Comandante V. Lavarello

Saldrá el 18 de Agosto á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puertos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasagos 1.ª clase $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60.

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Pintureria de Monserrat

Casa introductora — Moreno y Buen Orden 116.
Casa en Paris — 11 Boulevard du Temple

L. ESTEVENET Y FORQUIES

Pinturas y barnices
Utiles para pintores y retratistas
Cabos, piolas y arpillera
Caños de goma para aguas corrientes.
Vidrios de todas clases
Lunas francesas y alemanas
Artículos para billar
Especialidad de papeles pintados
Artículos de Bazar
Artículos de viaje
Utiles de escritorios
Libros en blanco
Artículos de menaje
Cuadros y espejos
Grabados y fotografias
Artículos para regalos

Taller de pintores, empapeladores, vidrieros y veleros.

En la sala de Exposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris, como ser—Flores, candeleros, estátuas, etc., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums, etc. etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
VERDADERAS NORTE-AMERICANAS
de Wheeler Wilson

calle Victoria 320

calle Victoria 320

PARA

familia, costureras, sastres, zapateros, talabarteros

Cosen con mayor perfeccion y rapidez que cualquier otra toda clase de costura, desde el fino Cambray hasta el mas grueso paño piloto, ó suela. Bordan en toda clase de jénero, cuero y charol.

La construccion la mas sólida y sencilla le dá la duracion de 15 á 20 años.

Son las únicas máquinas de coser que han sacado en todas las esposiciones como la de Lóndres 1852, Paris 1867 y Viena en 1873 — los únicos grandes premios — por el progreso de trabajo, ...acion y senci lez en enseñanza.

Son garantidas; y la enseñanza gratis.

Se invita á los señores zapateros, sastres y talabarteros, concurran á admirar la nueva máquina progreso para sus trabajos, nueva invencion de Wheder y Wilson; ahorro de trabajo, dinero y ruido. Una criatura de diez años la maneja.

A los marchantes de la campaña se prestarán todas las esplicaciones en castellano, inglés y francés— El público deberá quedar de sobre aviso con las máquinas de imitacion Wheeler y Wilson de que las verdaderas ascienden su número de fabricacion á cerca de 1,000,000 de máquinas.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—

PINHEIRO y MORAES

VICTORIA 320

a 15 pm